

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINECHA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 26.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas
PROVINCIA: Trimestre..... 6
EXTRANJERO: Trimestre..... 15
Número suelto, 10 cts.

GOBIERNO CIVIL

Gravísimos sucesos en Gilena.—Encuentro entre la Guardia civil y los obreros.—Un cabo muerto y dos guardias heridos y un paisano muerto y ocho heridos.—El Gobernador salió para dicho pueblo.—Dos ambulancias de Sanidad a Gilena.

Manifestaciones del Gobernador civil, señor Sol

A la hora de costumbre recibió el gobernador civil de la provincia, señor Sol, a los representantes de la Prensa, a quienes manifestó, un tanto afectado, que tenía que comunicarle una noticia bastante desagradable, que le preocupaba hondamente.

Dijo igualmente que marchaba en auto a Gilena para instruir diligencias por esa desgracia ocurrida y hacer lo que sea necesario y demandan las actuales circunstancias por que atraviesa el citado pueblo, agregando que regresaría esta noche y facilitaría a los representantes de la Prensa nuevos detalles de los gravísimos sucesos desarrollados esta mañana en la plaza pública del pueblo de Gilena.

autoridad gubernativa el levantamiento de clausura de varios Sindicatos de la provincia, ofreciendo el señor Sol, que cursaría las oportunas órdenes.

Añadió que los patronos o propietarios de Gilena tienen su Centro de izquierda republicana, al que pertenecen bastantes obreros, existiendo otro Centro socialista con más de ochocientos asociados y éstos se lamentan de que sólo se le dé trabajo a los obreros pertenecientes al Centro de izquierda.

Continuó diciendo el gobernador a los informadores periodísticos que Gilena es el célebre pueblo donde el alcalde repartía vales a cambio de pan y comestibles; pero ante las reiteradas denuncias que se les formularon, ordenó que se girase una inspección administrativa, y en vista de las anomalías descubiertas, fué desistido todo el Ayuntamiento.

Añadió que hace dos días se nombró una nueva Comisión gestora, en la cual dió entrada a dos socialistas y a uno de la izquierda, quedando en debida proporción con la representación que antes existía; pero la parte de izquierda protestó porque no se le hubieran dado todos los puestos.

Se trata de un pueblo—prosiguió diciendo—en que el problema social está envanecido con la cuestión política, agregando que en poco tiempo había cambiado cuatro delegados, dado lo imposible en que se encuentra dicha localidad por las razones mencionadas.

En este centro oficial estuvo una Comisión de la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura y Federación local de Sindicatos Únicos, interesando de la

El desfaldo al Patronato municipal de Casas baratas

Algunos detalles de la detención de Sabina

Este ha sido llevado a bordo del "Dédalo", y su amante ingresada en la cárcel de la Ciudad Condal

El juez decano de Sevilla ha recibido un teletograma de Barcelona, comunicándole que el autor del robo al Patronato Municipal de casas baratas, Francisco Sabina, ha ingresado en el vapor "Dédalo" para mayor seguridad.

Mercedes, la amante de Sabina, ha ingresado en la Cárcel de mujeres.

Se ignora aún cuando llegarán a Sevilla.

Sabina aparece reclamado por todos los Juzgados de Sevilla y por la Audiencia, como complicado en varias estafas.

trador del Patronato, señor Ruiz de los Ríos.

Ignoramos lo que haya manifestado al juez.

Ahora que Sabina ha cometido este otro robo, se saben cosas de Sabina, que era una especie de sultán. El hombre tenía dos amantes, además de su esposa, y era bien conocido de individuos de vida equivoca.

Llevaba como empleado oficial del Patronato un año. Antes había sido empleado particular a las órdenes del administrador fallecido señor Bravo Portillo, quien le tenía asignado un sueldo como albañil del Patronato.

El anterior tesorero, don Agustín Latourette, persona honorabilísima, al saber que Sabina había sido condenado por estafa, trató de despedirlo; pero Sabina le suplicó llorando que lo respetara en su puesto, pues estaba arrependido de su delito y quería a toda costa rehabilitarse.

El actual secretario, señor Ruiz de los Ríos, desconocía el pasado de Sabina, quien logró captarse la confianza de su jefe inmediato, pues era un empleado muy servicial y muy competente.

En los cajones de su mesa no ha dejado ningún documento que lo comprometa.

Sólo se ha encontrado la "biografía" de un individuo muy conocido en Sevilla, que acaso dance en este sumario.

La familia de la esposa de Sabina ha presentado en la oficina del Patronato otro resguardo del Banco de España, por valor de dos mil pesetas, que el Banco ha rechazado por falso.

Seguramente cuando se haga el balance total saldrán más irregularidades, pues Sabina venía desde hace tiempo gastando mucho más de lo que ganaba.

Ultimamente había adquirido una sortija de dos mil pesetas a la Mercedes y unos pendientes de 2.500 pesetas a su esposa.

Conocemos algunos detalles de cómo la Policía llevó a cabo la detención de la pareja amorosa en Barcelona.

El señor Aparicio, Comisario de Sevilla, envió a su compañero de Barcelona telefónicamente los nombres de ambos, más el de José Adarve Pérez, a cuyo nombre llevaba un pasaporte militar.

En la Central de Teléfonos de Barcelona quedó montada una guardia de agentes de policía.

La noche siguiente al día en que celebró la conferencia con su hermano en Peñarol, volvió Mercedes a Teléfonos.

Cuando llamó el ordenanza, diciendo: «Peñafol. Conferencia», penetró en la cabina Mercedes. Iba sola. Al salir de la Central, la siguieron los agentes. A poco se unía a un hombre que aguardaba en el filo de la acera. En el momento que se disponían a entrar en un cabaret, uno de los agentes, en voz alta, lo llamó, diciéndole: —¡Sabina!

Francisco volvió la cara inmediatamente y se encontró con dos desconocidos.

Lo demás lo debe suponer el lector.

Comisión de Obreras sevillanas que, presidida por el conde de Bustillo, é integrada por los Sres. Plaza, Marín y Otero, marchó anoche, en el expreso, a Madrid. (Fdo. S. del Pando.)

Del Municipio

El alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, ha recibido de Madrid, donde se encuentra el señor La Bandera, el siguiente telegrama: «En unión de diputados sevillanos visitará mañana ministro, requiriendo auxilio económico obras públicas capital.—Bandera.»

Comisión de Obras públicas. Bajo la presidencia del señor Fernández Ballesteros, y con la asistencia de los señores Castro Rosa, Alfaro, Vargas Canepa y Lara Cansino, se reunió la Comisión de Obras públicas en el Ayuntamiento, acordando: Aprobar la instalación de cuatro pararrayos en el edificio de la Colonia escolar sevillana en Jabugo; ídem la construcción de aceras y un badén en la casa número 5 de la calle Calatravas, con fachada a las de Repeso y Blanquillo; reconocer un crédito a favor de un industrial por materiales suministrados al mercado de Abasto de Triana; proponer el pago de una parcela cedida a la vía pública por la casa número 24 de la calle Peñeco y Núñez de Prado; ftem la propuesta de la Compañía Peninsular de Asfaltos sobre ejecución de obras de pavimentación, pasándola al técnico municipal a los efectos procedentes, y a propuesta del señor Domínguez Alfaro, que vuelva al ingeniero de los servicios

de agua y alcantarillado el proyecto por él formulado para la instalación de este último servicio en la barriada de la Torrecilla, a fin de que proponga la solución definitiva, pues aunque con arreglo a las Ordenanzas municipales, al proyectar y construir dicho servicio de alcantarillado, incumba al propietario del barrio, en atención a la urgencia de establecerlo, lo hace el técnico municipal sin perjuicio de que en su día se acuerde lo procedente.

A la Asamblea de Unión de Municipios Españoles. Con objeto de representar al Ayuntamiento en la Asamblea que ha de celebrarse en Madrid por la Unión de Municipios Españoles, esta noche marchará a la capital de la República el teniente de alcalde señor Jiménez González.

Para evitar la carencia del pan. Por la Alcaldía se han tomado las necesarias medidas a fin de que cuando se plantee la huelga de panaderos en nuestra capital, cosa que parece inminente, no se carezca de tan importante artículo de primera necesidad.

Dichas medidas han sido tomadas de acuerdo con el presidente de la Comisión de Subsistencias.



Comisión de Obreras sevillanas que, presidida por el conde de Bustillo, é integrada por los Sres. Plaza, Marín y Otero, marchó anoche, en el expreso, a Madrid. (Fdo. S. del Pando.)

Primitivos templos de madera

Las cabañas rústicas de los todas (rama que puebla los montes Nilghiri) nos proporcionan quizá la más palpable imagen de lo que debieron ser esos primitivos templos de madera precursores de los templos subterráneos. Es posible que los todas—una especie de pueblo autóctono—conserven en sus viviendas sencillas las más antiguas tradiciones del arte tosco y venerable de las primeras edades. En ello nos confirma una opinión tan valiosa como la del indianista L. de Beylié. Las cabañas de los todas están, en efecto, constituidas por una armazón de ramas flexibles cubierta con hojas y paja que forman en esencia una bóveda de cañón. Pero aun cuando aceptemos no eran éstas, sino otras más mezizas construcciones, las precursoras del templo subterráneo, siempre tendríamos que admitir, por lo menos, que ambas formas—la fastuosa y colosal del templo y la rústica y sencilla de la cabaña del salvaje—proviene de un origen común. ¿Qué significa si no el hecho que la espesa capa de limo que recubre la armazón maes-

tra de la cabaña aparezca imitada como motivo ornamental sobre el arco frontal de los templos? Sea como quiera, es importante señalar cómo también entre los indios un tipo de construcción puramente profano en su origen es elegido en el transcurso del tiempo para el culto religioso; algo parecido, después de todo, a la evolución teocrática de la en un principio profana arquitectura de los griegos (Megaron de Micenas, templos de columnas) y al fenómeno que más tarde se produce en Arabia, donde la vivienda familiar en torno de un patio interior sirve de modelo a esos bellos bosques de pilares que son las mezquitas islámicas. Todavía podría irse más lejos y suponer revive en los templos subterráneos y en sus bóvedas de cañón algo como una reminiscencia de aquellos pesados y voluminosos carromatos—verdaderas casas ambulantes—de techo redondo, sobre los cuales, in illo tempore, los arios del norte irrumpieron, a través de los desfiladeros de las montañas, en los valles del Indo y del sagrado Ganges. Claro está que una derivación tan rebuscada no pasa de ser una hipótesis, muy ingeniosa y original, pero que hay que admitir con todo género de reservas. En la actualidad usan aún los indios unos carros de dos ruedas cubiertos de una armadura redonda formada de fuertes varas flexibles sosteniendo un trenzado de otras más delgadas. Es digno de notarse, además, que la manera característica de los templos producidos más tarde por el arte brahmánico en Orissa también hace pensar vehementemente en una imitación de los antiguos carromatos de viaje. Tales templos, cobijados bajo el símbolo del culto de Visnú ó a Siva, son denominados carros de los dioses ó Vimanas. En un ejemplar de Konarak pueden contarse hasta veinticuatro ciclópeas ruedas de piedra, imitación de las antiguas de madera.



El Palacio Real de Madrid, que tantos secretos guardaba, se ofrece hoy a la curiosidad pública, por medio de la fotografía, revelando los aposentos más íntimos. Arriba, la alcoba de la ex reina. Abajo, la del ex rey. (Foto Agencia Gráfica.)

El amor en el siglo XVIII

VOLTAIRE A MADAMA DU CHATELET

Si queréis que persista en amar, devolvedme la edad de los amores; en el caso de mis días restituid, si eso es posible, la aurora.

De los bellos sitios donde el dios del vino, juntamente con el Amor, impera, el Tiempo, tomándose de la mano, me advierte que me retire.

Saquemos, cuando menos, alguna ventaja de su inflexible rigor. Quien no tiene el espíritu de su edad, tiene de su edad toda la desgracia.

Dejemos a la hermosa juventud sus locos arrebatos; sólo vivimos dos momentos: que uno de ellos quede reservado para la prudencia.

¿Cómo me abandonaría para siempre, ternura, ilusión, embriaguez, dones del cielo que me consolabais de las amarguras de la vida!

Se muere dos veces, cierto lo sé; cesar de amar y ser amado, es una insupportable muerte; cesar de vivir, eso no significa nada.

De este modo lamentaba yo la pérdida de los errores juveniles, y mi alma, siempre abierta a los deseos, evocaba sus extravíos.

Dignándose entonces descender de los cielos, la Amistad vino en mi socorro; tal vez era tan tierna, pero menos viva que el Amor.

Dominado por su hermosura é iluminado por su claridad, yo la seguí, pero lloraba de no poder seguir ya más que a ella!

En la Jefatura de la segunda división

Adopción de medidas para el caso de la huelga de panaderos

El general señor Ruiz Trillo nos manifestó que habían estado a visitar el teniente de alcalde señor López Martínez y el concejal delegado de Abastos, señor Romero Llorente, para tratar de la huelga que tienen anunciada los obreros panaderos.

El señor Ruiz Trillo tiene tomadas todas las medidas necesarias para que este garantizado el abastecimiento de la población.

También cumplimentó al general Ruiz Trillo el coronel de la Guardia civil don Gonzalo Delgado.

El comandante militar de Cádiz ha comunicado que en La Línea, se ha declarado la huelga general.

Lascosas que pasan

El suceso de la Barqueta. Continúa en el Hospital, muy mejorado de la herida que sufre, el industrial carbonero José Armenta Sánchez, herido en el muelle de la Barqueta.

Sigue sin parecer el agresor, José León.

Heridos por arma de fuego. Jesús Mejías Rodríguez, de 25 años, vecino de Cazalla, penetró en una obra de la hacienda "El Cinchón" y cogió una escopeta propiedad de su padre.

El arma se disparó, alcanzándole la perdigonada en el muslo derecho. Su estado es muy grave.

José Cortés Menudo, de veintimás años, vecino de Azalocollar, se encontraba de cacería y al cargar la escopeta con un cartucho, como no entrara con facilidad le dió un fuerte golpe con la mano derecha.

El cartucho explotó, causándole grandes destrozos en dicha mano. Los ojerguistas. Fernando Suárez Laguillo y José Rodríguez Mayorga penetraron anoche en un baile de la calle Dos de Mayo y se bebieron veintitrés pesetas, que se negaron a abonar.

Los sucesos en los pueblos

En estado de embriaguez arma la de San Quintin

La Guardia civil del puesto de Guadalcanal da cuenta a este Gobierno de provincia de un comentario suceso desarrollado en el Centro socialista de dicha población.

En el mismo se presentó en completo estado de embriaguez Francisco Blanco Bernabé, y después de promover fenomenal escándalo arretrinado contra uno de los socios, arrojándolo al suelo. Intervino el conserje, Adelardo Rico Pérez, tratándolo de expulsar al beodo, siendo desobedecido.

En vista de la actitud del sujeto en cuestión fueron requeridos los guardias municipales Jacobo García Pinelo, Manuel Godínez Gálvez y Rafael Troncoso Gálvez, a quienes no sólo desobedeció el embriagado individuo, sino que los agredió é empujó y bofetadas, lesionando en una mano al último de los citados guardias al sostener lucha con el imposible Francisco.

Este, durante el desarrollo del suceso, rompió enseres, botellas y otros efectos, resultando herido de un botellazo el pacífico socio Francisco García Flores.

Por fin fué requerida la Guardia civil, y ésta detuvo a Francisco Blanco Bernabé y a Sebastián Rivera Bonilla, este último por sentirse defensor del protagonista del suceso y contrario a los guardias del Municipio.

Detenido por agredir con un cuchillo a dos convecinos.

En el pueblo de Bienes ha sido detenido por la Guardia civil de aquel puesto Antonio Ladines Sánchez, de veinticuatro años, cuyo individuo en estado de embriaguez agredió con un cuchillo de cocina en el establecimiento de bebidas denominado "El Disco" a sus convecinos José Saldaña Millán y Antonio Cármona Fernández, de cuarenta y veintidós años, respectivamente, causándole al primero una herida en la mano izquierda y otra en el lado izquierdo del cuello al segundo.

Motivó el suceso antiguos resentimientos que existían entre los contendientes.

Riñen dos hombres y ambos resultan heridos a palos.

En el pueblo de Camas sostuvieron reyerta los vecinos de dicha localidad Francisco Ledesma García, de cincuenta años, y Rafael Lora Castillo, de cuarenta y tres. Ambos se acometieron con palos, resultando lesionados.

Fueron asistidos por el facultativo titular, pasando después a la Cárcel en calidad de detenidos.

En el suceso intervino la Guardia civil de aquel puesto.

No olvidemos la educación por la cultura

El nerviosismo de la presente situación política impide a los hombres pensadores en general preocuparse con el detenimiento de los aspectos de la educación ciudadana, que tanto deja que desear a quienes, lejos de las luchas políticas y sociales, ven en todos los hombres hermanos y componentes de una civilización, cuya cultura especial le hace progresar en muchos órdenes de la Ciencia; pero en materia de educación ciudadana aún no ha comenzado a recibir los primeros rudimentos de respeto mutuo a que tenemos derecho, no sabe todavía vivir en relaciones de amistad con sus semejantes, porque el egoísmo desenfrenado es la base y compendio de todos los problemas planteados hasta la fecha.

Y por esta causa vemos relegada á segundo término cuestiones trascendentales de vital importancia para beneficiar otro de orden externo, de relumbrón político, olvidando que una sociedad culta y progresiva, libertades públicas, si sus masas carecen de una exquisita educación ciudadana corre el peligro de extravíar sus instintos, de producir desorden, de que los odios egotistas de los mal educados sirvan de norma para la división arbitraria en castas ó clases antagónicas, cuyo resultado venimos sufriendo de tantos siglos de ignorancia.

La educación, superior a la cultura en las relaciones sociales, ha de ser labor paciente y abnegada de unos cuantos privilegiados de la inteligencia, que en su amor por el bien común han de sacrificar cuantos sueños y esperanzas inmediatas tengan, porque a las muchedumbres hay que enseñarles a vivir en sociedad, si quieren los directores llevar a los pueblos por el sendero de su redención.

Dejar a las masas obrar á impulsos de sentimientos, nobles casi siempre, sin cuidar de inculcar el respeto que nos debemos unos á otros, es un peligro tremendo que corren todos los pueblos faltos de la preparación necesaria para llevar á su destino.

Es un acuerdo digno de quienes lo han votado en el Parlamento español el haber concedido el voto y demás derechos electorales a la mujer mayor de veinte y tres años y que su estado civil se emancipa de la tutela humillante a que está sometida por obra y gracia de prejuicios seculares; que ella tiene tantos derechos, como seres humanos que son, á disponer de su libre albedrío, dentro del círculo amistoso de civilidad; pero no debemos olvidar la influencia de la mujer en nuestra educación, en que ella influye directamente en nuestros sentimientos más íntimos, en que ella nos lleva de la mano en nuestros primeros pasos por la vida, y el hombre, no obstante su grosera existencia en la lucha por el bienestar, siempre recuerda con deleite aquellos sanos consejos que recibió en los brazos de su madre.

Y si la base de nuestra educación parte de las caricias maternales, si la mujer sufre las consecuencias directas de nuestro abandono suicida, si ella, por desprecio del compañero, carece de preparación suficiente para su cometido, ¿habrán cometido una torpeza los diputados al concederles derechos electorales y jurídicos en igualdad con los hombres? ¿Quizás no.

Si hacemos un detenido examen de conciencia, sin apasionamientos ni partidismos, veremos que entre ambos sexos poca diferencia esencial existe en el orden de la educación social; no podemos acusar á ninguno, ni envanecernos los varones de superioridad, cuando tantas pruebas de incapacidad estamos dando en las luchas fratricidas por la gobernación de los pueblos.

Y no debemos olvidar que la deficiencia cultural no es exclusiva de las capas inferiores, sino que la ineducación social alcanza á elementos superiores, con raras excepciones, y por tanto, los efectos perniciosos llegan hasta la infancia. Y si queremos que las raciones de nuestros actuales anhelos sepan aprovecharlos nuestros descendientes directos, debemos apresurarnos a plantear el problema de la educación ciudadana, que es la base de todo buen gobierno, el verdadero sendero que hemos de seguir si queremos algún día se puedan llamar todos los hombres hermanos.

La cultura en los seres superiores es un complemento para detramar los beneficios de la Ciencia sobre los pueblos; pero si estos pueblos carecen de una educación exquisita para comprender los derechos y deberes de relación con sus hermanos, la cultura resulta artificiosa, vana ó perjudicial.

Nuestros sucesores han de recoger el fruto de nuestras actuales luchas por el bien general; á hombres y mujeres nos reconocen las nuevas normas de la Constitución del Estado iguales derechos y deberes, y todos hemos de cuidar de que los frutos alcancen la sazón justa; pero si no sabemos educar á la generación venidera para la buena administración de nuestra herencia, habremos perdido lastimosamente el tiempo y cualquiera puede adivinar á donde iremos a parar!

No olvidemos que cada clase recibe hoy una educación opuesta y diferente, por causa de la profunda división de castas y prejuicios atávicos, y que el Estado, por mediación de sus altos valores intelectuales, debe emprender la campaña definitiva para una educación única, para hacer ciudadanos conscientes de sus derechos y deberes, que la educación no es solamente ser atentos con nuestro prójimo, como nos han enseñado en la sociedad burguesa, sino que consiste en saber mantener nuestra ecuanimidad ante los errores de los extraviados y ayudarles á salir del equívoco cuando dispongamos de suficiente autoridad.

Manuel García Guinter.

Manuel García Guinter.

Manuel García Guinter.

Manuel García Guinter.

Manuel García Guinter.

Manuel García Guinter.

“EL LIBERAL” HACE 25 AÑOS

Orada retrospectiva

9 DE OCTUBRE DE 1906
Reunión de la Junta municipal de asociados para discutir el proyecto de presupuesto confeccionado para 1907.

—El Gobierno negociaba con el Vaticano acerca de una modificación del Concordato, y sobre este asunto publicábamos un despacho de Roma, en el que se decía que el Vaticano hallábase convencido de que el nuevo embajador español era portador de proposiciones conciliadoras, y añadía, que los cardenales Merry del Val y Vives se mostraban bien dispuestos, aunque temían que el embajador tuviese la misión de pedir una nueva modificación del Concordato. En este caso añadía el despacho del Vaticano que ampliará concesiones para evitar dificultades que repercutirían en Francia.

—Por el ministro de la Guerra se acordó el ensayo de un nuevo uniforme para la Infantería, en el que se decía se cifraban grandes espe-

ranzas por lo cómodo y práctico que iba a resultar.

—De Barcelona daban cuenta de una agresión contra el señor Lerroux. Al regresar éste de Reus, un desconocido le arrojó una piedra, que dio en el pecho al batallador diputado republicano.

—En Barcelona se celebró un mitin para protestar del régimen celular y en el penal de Zaragoza había habido un motín pidiendo los penados mantas, pues tenían frío.

—Según comunicaban de París, en la región de Tomarak habían descarrilado dos trenes militares, resultando siete muertos y treinta heridos.

—Otro despacho decía que en Kazan los revolucionarios habían arrojado dos bombas contra el vicegobernador, que había resultado herido de gravedad.

—Un telegrama de Viena daba cuenta de que la duquesa de Bailón se encontraba gravísima, temiéndose un funesto desenlace.

CASA QUE NO REALIZA

Estando en el secreto del truco de las realizaciones, avisamos a todos los que quieren MUEBLES visiten nuestra casa, donde no encontrarán macanas que realizar, y sí MUEBLES sólidos y elegantes, más baratos que en otras partes.

OJEDA :-: Amor de Dios núm. 23

Las nuevas bases de trabajo de los dependientes de tejidos y confecciones

Caso de que por consideración al empleado el patrono no exija el pago de dichas mercaderías en el acto de la compra, la deuda contractada por este concepto, así como cualquier otro anticipo en metálico, se considerará a efectos de la liquidación que se practique por cuenta de sueldo y de los demás haberes que tuviera el empleado.

Art. 13. Todo empleado disfrutará de un permiso anual con sueldo de quince días, concedido en la forma y fecha que de común acuerdo concierte con su patrono. Para disfrutar de dicho permiso será condición precisa que el empleado lleve por lo menos un año de tiempo al servicio de la casa.

Art. 14. Ningún patrono puede obligar a sus empleados a que estén inactivos, y en cuanto a los que actualmente se encuentran en este caso, tanto patrono como empleado tienen derecho a prescindir del interinato en cualquier momento que lo solicite una de las partes, en cuyo caso el empleado percibirá como aumento de sueldo actual una cantidad que no puede ser menor de 90 pesetas mensuales, la que, sumada a su sueldo, no podrá ser nunca inferior al mínimum que por estas bases se establecen.

Art. 15. Cuando un empleado deje de acudir al trabajo en cualquier hora de las ajetadas, tendrá que justificar el motivo de la ausencia. Si ello fue debido a enfermedad corriente, y ésta se prolongase, percibirá durante los tres primeros meses el sueldo completo, y medio mes cada uno de los sucesivos, pasados los cuales se considerará como un permiso sin sueldo hasta su restablecimiento. Cuando se trate de enfermedad venerea, no tendrá derecho a indemnización alguna.

Art. 16. Cuando un empleado que pasa a prestar sus servicios militares sea destinado a otra plaza, o cuando por movilización militar fuere de la quinta ordinaria, el patrono tendrá que pagar lo abonará un mes de sueldo en concepto de gratificación especial, sin perjuicio de las disposiciones que en tales casos dicte el Gobierno.

Art. 17. Los empleados que vayan a cumplir sus deberes militares por disposición de la ley se reintegrarán al cumplimiento en las plazas que anteriormente ocupaban, con el derecho a indemnización, los temporeros que les sustituyan.

Art. 18. Cuando el empleado que pase a prestar sus servicios militares sea destinado a otra plaza, o cuando por movilización militar fuere de la quinta ordinaria, el patrono tendrá que pagar lo abonará un mes de sueldo en concepto de gratificación especial, sin perjuicio de las disposiciones que en tales casos dicte el Gobierno.

Art. 19. Se estimarán causas justas a favor del empleado para poder despidir al empleado, sin obligación de abonarle indemnización alguna, cuando éste cometiera alguno de los delitos previstos en el Código penal, el abandono enumerados en el artículo 21 del Código del Trabajo, en su relación con el 300 del Código penal.

Art. 20. Cuando el despido del empleado se motive por la dimisión voluntaria del mismo no podrá exigir al patrono indemnización alguna por este concepto. Cuando el caso se produzca bien por exceso de personal o por cualquier causa no prevista en las disposiciones vigentes, tendrá derecho a cobrar un mes durante el primer año de servicio que lleve en la casa, pasado este cobrará un mes más por cada tres años de fracción, sin que pueda exceder en ningún caso de cuatro mensualidades para los dependientes del primer grupo y de tres para el segundo.

Art. 21. El empleado que dejare de pertenecer a una casa y posteriormente volviera a ingresar en ella, se le considerará válida la antigüedad que tuviera antes de salir de la misma.

Art. 22. En caso de fallecimiento del empleado, el patrono queda obligado a satisfacer a quien se le designe heredero igual indemnización que se señala en el artículo 20.

Art. 23. Cuando en alguna casa se produjera cambio de razón social, el patrono entrante se obliga a reconocer la antigüedad de la dependencia.

Art. 24. Continúan abolidas para la dependencia todas las guardias por mandado de la ley. Siempre que un jefe tuviera que llamar la atención a un empleado está obligado a hacerlo en privado.

Art. 25. Será de obligatoria observancia el cuadro de fiestas siguiente: Año Nuevo, no se abre. Pascua de Reyes, no se abre. Carnaval, segundo y tercer días, de nueve a trece. San José, de nueve a trece.

Puerto de Santa María CORDOBA

Hechos vandálicos en Villanueva

A mediodía recibió el gobernador civil a los periodistas, manifestando que, según le participa el delegado que envió a Villanueva de Córdoba para que le informara de lo que allí ocurriera, los hechos allí registrados tienen verdadero carácter vandálico.

Los huelguistas, que desde hace días están en el campo en número de unos mil y pico, se han dedicado a derribar el fruto de los olivos y encinas; han matado multitud de aves y animales de corral; el ganado lanar y cabrio que caía en sus manos le cortaban las patas y lo dejaban abandonado en el campo el que no se comían; en los caseríos se apoderan de las escopetas de los guardas, echando a éstos de sus viviendas y se incautaban de cuantos comestibles y efectos querían, causando con sus hazañas daños enormes.

El delegado del gobernador dispuso la inmediata destitución del Ayuntamiento y designación de una Comisión gestora. Asimismo publicó un bando garantizando la libertad del trabajo para el que quiera trabajar; prohibiendo toda manifestación pública; apreciando los hechos realizados como actos de bandiderismo, advierte que a sus autores se les perseguirá como bandidos, y en cuanto a los pacíficos vecinos del pueblo les aconseja que en caso de desorden se quiten de la vía pública y no se asomen a los balcones para evitar víctimas inocentes.

La benemérita, reforzada hasta sesenta guardias, ha detenido al jefe de la Policía urbana y a otros individuos que eran los directores de la huelga y principales excitadores. Esta mañana proyectaban los huelguistas penetrar en el pueblo y asaltarlo; pero la benemérita desde la madrugada había tomado posiciones, evitándolo, sin que haya ocurrido incidente alguno.

Se ha comprobado que en los establecimientos del pueblo, en poco tiempo se han agotado las municiones y cartucheras, habiéndose vendido gran número de armas, asegurándose que todos los huelguistas poseen armas.

Por orden del delegado gubernativo se ha clausurado el Centro obrero de Villanueva de Córdoba, así como el de la aldea de Cardena, próximas a aquél, en donde se han intervenido documentos sindicalistas.

Hasta ahora no ocurre más novedad. Labrador en libertad. El gobernador civil ha puesto en libertad al labrador y ganadero don Félix Moreno Ardanuy, bajo la promesa de que labrará el cortijo de Calonge, del término de Palma del Río.

La huelga de ferroviarios. Esta mañana se ha presentado el oficio anunciando la huelga de los ferroviarios Andaluces de esta Sección para el día 17 del actual.

Muerte repentina. Esta mañana al ingresar en el Hospital de Agudos el vecino de Fernán Núñez Miguel Llamas Jurado falleció en los brazos de su esposa, que le acompañaba. El Juzgado se personó en el lugar del suceso para instruir diligencias. —Viguera.

Sobre la estafa al Patronato Municipal de Casas Baratas

Una nota de la Alcaldía

Reunida en la tarde de ayer, la Comisión ejecutiva del Patronato municipal de casas baratas en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del alcalde, don Manuel Sánchez Suárez, conoció de la estafa cometida a este Patronato por un escribiente del mismo, quien abusando de su cargo y de la confianza que le otorgaron sus jefes, falsificó un importante documento de entrega de metálico al Banco de España para apoderarse de la suma de 20.000 pesetas.

Detenido por fortuna el estafador, al que se le ha ocupado crecida cantidad en metálico y anajas por valor de varios miles de pesetas, interesa hacer constar al alcalde, que ostenta la presidencia de dicho Patronato, que en la reunión celebrada ayer se acordó designar al vocal de la misma señor Latourrette para que en unión de un técnico, que designará el Ayuntamiento, abra una información, terminada la cual que de la completa seguridad de que el empleado infiel no ha dejado nuevas huellas de su execrable paso por las oficinas de dicha entidad.

Asimismo quiere expresar la Alcaldía su condena más enérgica contra el sujeto, hoy ya encarcelado, que intentó manchar con sus procedimientos delictivos, y reiterados, la conducta irreprochable de unas personas honradas.

El debate religioso

Un telegrama

El Comité del partido republicano radical socialista de Sevilla nos ruega la publicación de la siguiente copia del telegrama dirigido al presidente de las Constituyentes: Madrid.—Presidente Cámara Congreso Diputados.—Octavo distrito partido radical socialista Sevilla apoya toda energía dictamen Comisión asuntos religiosos, por ser salvación España.—El secretario, A. Comas Torres.

Señora: Un vestido tejido por la Tintorería LARIOS es un vestido nuevo

Plaza Magdalena, 5

Curiosidades

La bayoneta se inventó en Bayona hacia el año 1870, y siendo desconocido su inventor, tomó el nombre de su patria. Según el «Dictionnaire des Inventions» de Noel Carpentier et Puisant fils, los franceses se sirvieron por primera vez de la nueva arma de guerra en el combate de Turia (1892). Otros autores aseguran que fué en la jornada de Marsaglia (Plamonte), el 4 de Octubre de 1893.

La bayoneta, en su origen, se adaptaba a la boca del fusil, extrayéndolo de un inconveniente desamaracó poco tiempo después con el cañón. Héctor Berlioz, el celebrado compositor francés, autor de la ópera «Faust», nació en Viena un gran concierto. El éxito fué enorme. Un admirador entusiasmado, acercándose al gran músico y trémulo todavía de emoción, le dijo: «¡Dejad que estreche esa mano que ha escrito una música tan hermosa!»

Pero como, en su azoramiento, fuese la mano izquierda del compositor la que estrechaba entre las suyas, Berlioz le objetó, mostrándole la diestra: «Amigo mío, es esta con la que yo escribo.» LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

A MADRID Y BARCELONA

En DOCE y VEINTICUATRO horas Mercancías y Encargos a domicilio Francisco Soto — O'Donnell, 25 — Teléfono 23.309

ACADEMIA HISPALENSE

Ingierios Industriales Ingierios Agrónomos PERITOS AGRICOLAS Pidáense resultados y reglamento al Director, Don Enrique Jiménez González San Pedro Mártir, 16. Internado Modelo. El 80 por 100 de los alumnos presentados han obtenido la aprobación. Las clases darán comienzo el próximo día 5.

COMERCiantES

Si consignáis sus pedidos de toda Cataluña, a la AGENCIA REY-SOLER ganaréis tiempo y dinero

MILA

Para bebidas calientes, las man-tecosas galletas MILA, gorditas y suaves. Son las mejores compañe-ras del té y del café con leche. Paquete de 16 galletas (unos 100 grs.) 0,45

COCOCHU

Para halagar el paladar, a los postres o a cualquier hora, las deliciosas COCOCHU. Su coco fresco dulcísimo no se enrancia. Un año de garantía. Paquete de 25 galletas (unos 200 grs.) 0,85

FAMA

Para compensar esfuerzos físicos o mentales, las galletas tostadas FAMA, a base de excelente cacao. Crujientes y sabrosísimas. Alimento concentrado de perfecta digestibilidad. Paquete de 20 galletas (unos 150 grs.) 0,60

ARCO IRIS

Para ayudar al helado, las galletas ARCO IRIS. Finalizas y perfumadas, revelan su calidad en lo bien que combina la fina capa de dulce con las dos obleas que la cubren. Paquete de 7 sabores (unos 200 grs.) 0,90

TODAS SON RICAS



VIDA SOCIETARIA

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca

(Sección paquetería, mercadería, bazares y joyerías.) Camaradas: En estos momentos de lucha es preciso que todos tengamos una gran compenetración y entusiasmo para llevar a cabo la labor que nos proponemos hacer. Por estas razones esperamos de todos los compañeros que acudirán como un solo hombre a la asamblea que se celebrará en nuestro local (Sierpes, 3, pral.) el domingo 11, a las once de la mañana, para tratar del siguiente orden del día:

Primer o.—Lectura del acta anterior. Segundo.—Información sobre el pacto. Tercero.—Nombramiento de ponencia. Cuarto.—Preguntas y proposiciones. Este Comité gremial tiene el ineludible deber de hacer presente a todo el gremio que encontrándose la organización en los preliminares del camino que nos conduce a nuestra redención moral y económica, es de absoluta necesidad la presencia de todos los compañeros a estas asambleas.

El presidente, J. García de las Mesas; el secretario, R. Fando Martín. Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca (Sección papelería y objetos de escritorio) Compañeros: El Comité del gremio de papelería y objetos de escritorio se ve en la imperiosa necesidad de recurrir a todos los compañeros del gremio, asociados y no asociados, para celebrar asamblea general y aprobar el proyecto de bases por el que hemos de regirnos.

Compañeros, este proyecto representa en la práctica para nosotros el poder vivir nada más que un poco más desahogados que los venimos haciendo, y por esto, ante la opinión pública, ante los patronos, en los Comités Paritarios, en la calle o donde fuese, debemos de demostrar que no cedemos ni un paso de las justísimas peticiones que hacemos.

Convocamos a una asamblea extraordinaria que se celebrará el domingo 11 de Octubre, a las cuatro de la tarde. Orden del día: Primer o.—Elección de cargos. Segundo.—Preguntas y proposiciones. Tercero.—Nombramiento de delegado. Compañeros: No faltad; por nuestra liberación social y económica. Por nuestros hijos, por nuestro porvenir para el futuro.—El Comité gremial.

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca (Sección de calzados, alpargatería y curtidos.) Por la presente se cita a todos los afiliados de ambos sexos de este gremio para una importante asamblea que se verificará mañana sábado, a las diez de la noche, en primera citación, y a las diez y media en segunda, para tratar de asuntos importantísimos para el régimen interior del mismo, rogándose a todos los compañeros vayan provistos del carnet de la organización.

Orden del día: Primer o.—Lectura del acta anterior. Segundo.—Nombramiento de cargos vacantes. Tercero.—Informes sobre las bases de trabajo. Cuarto.—Preguntas y proposiciones. Compañeros, esta Directiva espera de ustedes que dados los momentos actuales tan críticos, los cuales son favorables para nuestro gremio, no consentiremos vuestra ausencia sea el reflejo de nuestro entusiasmo.—La Directiva.

A todos los Sindicatos que componen la Federación comarcal número 2 de Andalucía Camaradas: Este Comité, que provisionalmente reside en Alcalá de Guadaíra, se dirige a todos los Sindicatos de los pueblos que componen esta comarcal, exponiéndoles que se acerca la fecha de la celebración del Congreso obrero entre los trabajadores andaluces y extremeños.

Ya habéis recibido la circular dirigida por la Confederación regional de Andalucía y Extremadura, en la que se dan las instrucciones necesarias a los delegados que han de asistir a este Congreso, así como el orden del día que se ha de discutir. Además, este Comité os recuerda el deber de todos los Sindicatos que con él se relacionan nombrar sus delegados, para, entre todos, tratar asuntos de tanta trascendencia como son los medios a seguir para, en el plazo más breve, llegar a la meta de nuestras aspiraciones.

Asociación general de trabajadores del ramo de transporte

A todos los compañeros chóferes: Camaradas: Por la presente quedamos convocados a una reunión general que tendrá lugar el sábado 10, a las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, calle Arenal, 3, donde se tratará el siguiente orden del día: Primer o.—Lectura del acta de la reunión anterior y correspondencia. Segundo.—Regimen de organización. Tercero.—Proposiciones generales. Y esperando que todos acudireis en salud.—El Comité.

Nota.—A los chóferes dueños de camionetas les urge el acudir a esta reunión, pues en ella se tratará sobre las tarifas que han de regir para dicho trabajo. Otra.—A los chóferes parados les pedimos que los que no hayan venido al sorteo de la lista de parados lo hagan en esta semana, pues hay que presentar dichas listas el lunes próximo para que manden los volantes.

Soledad de empleados de oficina A fin de continuar la discusión de los asuntos importantísimos, cuya resolución perseguimos, se convoca de nuevo a todos los afiliados para que asista a la asamblea que tendrá lugar en el Salón Benavente, sito en el Paseo de Adreu, 2, esta noche, a las diez en punto de la misma.

Se encarece la puntual asistencia de todos, pues del general interés en esta ocasión dependerá la consecución de buena parte de nuestras reivindicaciones. Por el Comité: El vicepresidente, F. García; el secretario, J. Morgado. Peluqueros-barberos El Sindicato único de obreros barberos-peluqueros y similares de Sevilla, afecto a la C. N. T., celebró junta general el día 7, acordándose por unanimidad la dimisión del Comité y que se dase constituido en ponencia hasta finalizar el conflicto del señor Leal, y fué elegido por aclamación el siguiente Comité:

UNION GREMIAL

Al gremio de bebidas Ayer celebraron una conferencia el gobernador civil, a requerimientos de dicha autoridad, el presidente y el secretario de la Unión Gremial, y como resultado de la entrevista, estos señores vuelven a aconsejar a los socios de la dicha entidad pertenecientes al gremio de bebidas el más exacto cumplimiento del pacto que tienen establecido con la dependencia.

NO MAS DANAS Cabellina Espinar



Venta: Droguerías y perfumerías Repostario exclusivo JOSE BERNALDEZ, Encarnación 12. Solo con desprecio trata usted su reñido: sería preferible lo tratara con la SOLUCION PAUTAUBERGE, que facilita la expectación y aumenta el acotio y las fuerzas. L. Pautauberge, París y todas farmacias. El URODONAL es un buen preparado, de eficaz acción, y lo recomendamos con frecuencia.

URODONAL

cura el reuma porque disuelve el ácido úrico. El URODONAL es un buen preparado, de eficaz acción, y lo recomendamos con frecuencia. Grafico indicador de los puntos donde se situa el reuma. Dr. A. Pi Suñer, Centro de Estudios de la Reumatología de Barcelona.

Envío gratuito de la obra "Por qué la sangre cargada de ácido úrico es un peligro" por el Dr. Faivre, enviando este cupón a: Depósito General del URODONAL APARTADO 713 BARCELONA. Se Calle Población Provincia

CONSEJO DE MINISTROS

El decreto creando la sección de Estudios Hispano-Americanos de la Universidad de Sevilla

A la entrada, el ministro de Instrucción dijo que llevaba algunos decretos de importancia

Madrid 9.—Esta mañana, a las once, se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar consejo.

El primero en llegar fue el ministro de la Gobernación, señor Maura, que dijo había tranquilidad completa en todas partes.

El ministro de Instrucción Pública manifestó que, entre otras cosas, llevaba tres decretos, uno de ellos creando varios Institutos de segunda enseñanza, otro creando el Instituto de Estudios Hispano-marroquíes en Ceuta y el tercero creando la sección de Estudios Hispano-Americanos en la Universidad de Sevilla.

Cuando llegó el ministro de Marina, fué preguntado por los periodistas si entre las clases de la Armada había algunos detenidos, y el señor Casares contestó:

—Desde que yo estoy al frente del Ministerio no hay ninguno detenido gubernativo. Claro es, añadió, que hay detenidos sujetos a procedimientos.

A la una de la tarde abandonó el salón del Consejo el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, que manifestó que había abandonado la reunión antes de terminar ésta para ir al Ministerio para recibir a una Comisión del Congreso postal panamericano.

El ministro de Estado abandonó el Consejo. —Lo que dice a los periodistas.—La necesidad de acelerar el debate político.

Poco después de la una y media abandonó el Consejo el ministro de Estado.

Los periodistas le preguntaron si quería ir a la casa del señor Lerroux, pero dijo que él no tenía la intención de celebrar una conferencia con Ginebra, relacionada con el conflicto chino-japonés.

Hasta ahora—añadió—las cosas despachadas por el Consejo son de trámite.

También ha habido un cambio de impresiones sobre el debate parlamentario, es decir, sobre la necesidad de abreviarlo, por tener que discutir los Presupuestos y la reforma agraria.

Los periodistas le preguntaron si intervendría en el debate religioso, y replicó que no hablaría sobre la totalidad del dictamen, pues como hay bastantes espadas —y yo no lo soy—, hablaré después, interviniendo en la discusión del articulado cuando se vaya agotando el tema.

Manifestaciones del Presidente

El último en abandonar el salón fué el señor Alcalá Zamora, que dijo a los periodistas que no había nada más que le que se conseguía en la nota oficiosa.

Esta tarde—añadió—me entrevisté con el presidente de la Cámara, señor Besteiro, con objeto de ver la manera de acelerar los debates parlamentarios, pues tenemos que preparar los presupuestos y también estudiar el dictamen de la Comisión agraria, que hay que despachar además de otros asuntos que están preparados, con objeto de que la discusión de éstos sea lo más rápida posible.

A LA SALIDA

El ministro de la Gobernación hace una referencia de los sucesos de Gilena. —El Trabajo negó que se hubiesen tratado cuestiones políticas.

A las dos y cuarto salió el señor Maura, que dijo a los periodistas:

—Les ruego que hagan constar que al ministro de la Gobernación han llegado hasta ahora escasas instancias de los huelguistas de la Telefónica.

Después de breve estancia en Sevilla regresó a Chipiona, acompañado de su bella y simpática hija Mary, nuestro querido amigo don Javier Sánchez-Mellado.

Regresaron de sus viajes de novios los industriales de esta plaza don Abel González y don Francisco López, acompañados de sus respectivas señoras.

LOS FAMOSOS SERVICIOS DE «PLATA MENESSES» PARA COLEGALES SE VENDEN EN SEVILLA, SIERPE NUM. 5.

En esta Administración se encuentra a disposición de su dueño una cartera procedente de pérdida.

Se compra oro para fundir. Bazar Joyería. Harinas, 15.

La Hermandad del Santo Sudario, Santísimo Cristo del Buen Fin y Nuestra Señora de la Palma, establecida en la iglesia de San Antonio de Padua, celebrará el día 11 de Octubre de 1931, a las diez y media de su mañana, una solemne función dedicada a la Santísima Virgen en el Misterio de su Asunción a los Cielos, estando el penevivo a cargo de don José Díaz Arboles.

BRAGUEROS Y FAJAS colocados por especialista con título académico, a precios de fábrica.—La Canecho, Francos, 21, y Amor de Dios, 40.

El teniente coronel don Francisco Larrán Bécquer, ex teniente de Artillería, nos comunica haber tomado posesión de la presidencia del Centro Cultural del Ejército y de la Armada, ofreciéndose en el cargo, deferencia que le agradeceremos, deseándole el mayor éxito en su gestión.

CERVEZA DE SANTANDER LA CRUZ BLANCA

Depositarío: A. Ojeda. Telef. 23.070.

Dr. José Vázquez. Santiago, 14.

El Comité de la Juventud republicana radical socialista de Sevilla, haciéndose portavoz del sentir de todos sus afiliados y mayoría pueblo sevillano, ruega a S. S. exija no sufra modificación alguna proyecto Constitución, referente a cuestión religiosa, y sea aprobado tal cual lo presenta la Comisión de dicho proyecto.—El Comité.

La cuestión religiosa

Una curiosa estadística del número de religiosos de ambos sexos y conventos que existen actualmente en España

Madrid 9.—Se ha publicado una curiosa estadística con el número de religiosos de ambos sexos y conventos que existen en España.

Conventos de religiosos, 1.015, con un total de 30.467. Idem de religiosas, 3.871, con un total de 60.695.

Los religiosos se dividen así: Profesos, 11.054; novicios, 5.417; legos, 8.996. Sin clasificación, 1.444.

Las religiosas se distribuyen en la siguiente forma: Profesas, 47.444; novicias, 2.908; legas, 3.172; sin clasificación, 7.121.

Total de religiosos y de religiosas 91.162.

El número de conventos existentes en Madrid, 311. En Barcelona, 631. Comunidades establecidas a partir de primero de Enero de 1931, seis, con un total de religiosos de 98.

Los conventos clausurados, a partir de primero de Enero de 1931, han sido 24 de religiosos con un total aproximado de 200.

Los de religiosas han sido 39 con un total aproximado de cuatrocientas.

En primero de Abril de 1923 había en España 896 Comunidades con un total de 17.210 religiosos y de 35.744 religiosas.

Del momento político

OPINIONES SOBRE EL DISCURSO DE DON FERNANDO DE LOS RÍOS

La D. D. Melquiades Alvarez

Madrid 9.—El ilustre orador asturiano expresó su opinión acerca del discurso pronunciado ayer en el Congreso por el ministro de Gracia y Justicia, don Fernando de los Ríos, diciendo que había sido una pieza admirable, tanto en la forma como en el fondo y que serviría como punto de transacción.

Añadió que ignoraba cuándo interviría él en el debate religioso, pues lo hará según el giro que tomen las cosas.

El abrazo del Sr. Unamuno

El sabio catedrático de la Universidad de Salamanca, al terminar su discurso el ministro de Gracia y Justicia, se acercó a éste y lo abrazó emocionado.

Una nota del Comité de obreros ferroviarios en relación con las peticiones que tienen formuladas de aumento de sueldo

Madrid 9.—El Comité de obreros ferroviarios ha publicado una nota diciendo que ha de salir al paso de la que han publicado con fecha 8 las Compañías de ferrocarriles, en la que se trata de demostrar la poca razón que asiste al personal ferroviario para el aumento de sus haberes.

El consejo obrero creó un deber—dice la nota—de no silenciar por más tiempo estas manifestaciones, que tratan de desorientar a la opinión, puesto que es sabido los jornales de hambre que padecen los ferroviarios, porque son sueldos en su mayoría de 1,50 a 3 y 5,87 pesetas y máximo en peonaje de 6,45, no diarias.

Los sueldos de 1,50 a 3 pesetas corresponden a los guardabarreras y aprendices.

Las Compañías invocan que el personal ferroviario ha mejorado en sus haberes de 100 a 136 por 100 y hemos de decir que estos aumentos obedecen al hecho de tener que aumentar las cantidades antes citadas, cuando ellas, tienen intereses fabulosos y esos jornales eran de 0,50, 1,17, 2,25 y el máximo 2,75. Y los jefes y factores 2,84 y 4 pesetas, respectivamente.

Mas para que la opinión conozca con exactitud los sueldos que disfrutábamos y disfrutamos en la actualidad, invitamos a las Compañías a que, al igual que dan una nota de las ventajas que el personal ha obtenido, publiquen los sueldos del personal que tienen a sus órdenes y el que tienen los elementos directivos, que oscilan entre 15.000 y 66.000 pesetas, que acoplados gastos y otros emolumentos, llegan a cifras aterradoras.

Termina la nota pidiendo a los Poderes públicos que juzgen la situación angustiosa de los obreros ferroviarios.

Curiosidades

Los tunguses habitan la región oriental de Siberia. Su tocado recuerda el de los chinos, porque se afeitan la cabeza, dejando sólo una coleta, en tanto que sus mujeres dividen su cabellera en dos trenzas que desfilan elegantemente sobre el pecho.

Habitando en tiendas de toldos, formadas con cortezas de abedul su tejido y de pieles en invierno. En general, viven del producto de la caza y de la pesca. La poligamia existe entre ellos; pero sólo es practicada por los ricos; la condición de la mujer es inferior; pero no es maltratada.

El miedo de la muerte es muy grande también en aquellos pueblos; los ataques que contienen los cadáveres suelen sujetarse a los árboles o se colocan bajo piedras, y no bajo la tierra. Su religión, el chamánismo, consiste principalmente en una especie de culto de los muertos.

Fajas para adelgazar MADAME X MENDEZ NUÑEZ, 4

Espectáculos

Funciones para el sábado 10

TEATRO DEL DUQUE.—A las 8, «La verbena de los Palomas», 9, «Paloma de Embajadores», 10 y 3/4, «Las gúspas».

CINE NEVERIA SAN LUIS. Cine sonoro.—«Las noches de New York», por Norma Talmadge.

CINE NEVERIA SAN LORENZO. (Juan Rabadán, 29). Cine sonoro.—«Vida nocturna», por Stand Laurel y Oliver Hardy. Totalmente hablada en español.

CINE HISPANO (Alameda).—«Mamá, déjame amar», por Magde Bellamy y Barry Norton.

CINE NEVERIA PÓZO.—De 9 a 1. «Oficina universal», por Pak y Patachón.

TEATRO CERVANTES. Cine sonoro.—A las 6, «De frente, marcha», por Norma Talmadge.

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Prado de San Sebastián).—Cine sonoro. A las 8 y 1/2, «Bajo los techos de París».

CINE FLORIDA. Sonoro.—Desde las 8 y 1/2. «La batalla de París» (Superproducción Paramount).

GRAN CINE PLAZA NUEVA. Cine sonoro.—«El demonio del mar», por Raquel Torres.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

Madrid y Provincias

UNA NOTA DE LA MINORIA VITIVINICOLA

Madrid 9.—El señor Manteca, secretario de la Comisión vitivinícola, ha facilitado una nota diciendo que después de una reunión con la Comisión parlamentaria y con la adhesión de los señores Gómez Chaix, de Málaga, y Fábregas y Villanueva, de Orense, es escuchado al señor Pradera, que habló sobre los impuestos municipales del vino en Madrid y el recargo que sobre él se proyecta.

El grupo sacó la impresión de que se va a desgravar totalmente el vino ordinario. En cuanto a los vinos de lujo, se mantendrá una actitud de relación con el grupo vitivinícola.

Se acordó nombrar una ponencia para hacer viable la forma de hacer eficaz el suministro de vino a los soldados.

También se acordó recabar del ministro de Economía la supresión de la Junta vitivinícola ó la reorganización de la misma, en la que los productores tengan una representación igual a la de los demás sectores de la producción.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MAURA

Madrid 9.—El ministro de la Gobernación, señor Maura, ha manifestado a algunos de sus amigos que si la fórmula de transacción del problema religioso es la expulsión de los jesuitas, él, para demostrar su conformidad, la votará desde el centro del hemiciclo.

PARA PEDIR LA EXPULSION DE LAS ORDENES RELIGIOSAS

Orense 9.—La Izquierda Orensana ha lanzado un Manifiesto esta mañana, en el que pide al pueblo que hoy, a las seis de la tarde, acuda a la plaza de la República, con objeto de robustecer a los representantes parlamentarios, a fin de que pidan la separación del Estado y la Iglesia, expulsión de las órdenes religiosas y nacionalización de sus bienes, etc.

Se ruega que se cierre el comercio, para evitar conflictos.

DE LOS SUCCESOS OCURRIDOS EN OLVERA

Cádiz 9.—En relación con el movimiento de huelga general iniciado ayer, se tienen noticias que ha hecho explosión un petardo en casa del jefe del partido radical, Rafael Comés. Se sabe que el artefacto no produjo víctimas, si bien causó grandes destrozos en la finca.

El gobernador ha enviado a un delegado y al juez de instrucción, que llevan instrucciones. Se nombrará una Comisión gestora, compuesta por seis personas ajenas por completo de la política.

—Continúa la huelga de salmones de San Fernando, si bien se tiene la esperanza de su pronta resolución.

EXPLOSION DE UN PETARDO EN UN REGISTRO DE LA TELEFONICA

Coruña 9.—Anoche, a las nueve y media, en un registro de la Compañía Telefónica situado en la Plaza de Pontevedra hizo explosión un petardo.

A consecuencia de la explosión, la tapa salió despedida a gran altura, yendo a incrustarse junto al balcón de un segundo piso.

La policía realiza pesquisas para detener a los autores del atentado.

A última hora de la noche, los agentes han detenido a dos huelguistas de la Telefónica, a los que se consideran autores de los actos de «sabotaje» realizados estos días.

INFORMACION DE BARCELONA

El conflicto del puerto.—Las elecciones parciales.—Otras noticias.

Barcelona 9.—El conflicto del puerto continúa en el mismo estado. El Sindicato del ramo de transporte, en una reunión celebrada esta mañana, acordó mantener la huelga parcial de los obreros de puerto.

También se acordó no intervenir en la carga y descarga de ningún camión que haya sido trabajado por obreros no afiliados al Sindicato, y no hacer resistencia a los patronos que guen sus propios carros.

Acordóse asimismo no extender el paro general al ramo de transportes, por ser esto—según los obreros—lo que

que desean los patronos, ni pedir por ahora ayuda a ningún otro ramo.

La huelga general del ramo se declarará cuando lo crea conveniente la C. N. T.

Se leyó un oficio del gobernador dando cuenta de que dentro de las veinticuatro horas de celebrarse esta reunión, el presidente del ramo de transportes debe dar cuenta de los acuerdos tomados.

El presidente propuso no hacer uso del oficio ni tomarlo en consideración.

Luego se dirigieron duros ataques al gobernador.

—Hasta el día 15 no se celebrarán las elecciones complementarias a diputados a Cortes, por no poder dar el Ayuntamiento las 25.000 pesetas necesarias para los gastos de local, mesas, etc. Este crédito tendrá que votarse en sesión extraordinaria, la cual se celebrará el miércoles próximo.

—Hoy ha vuelto a funcionar, después de diez años de suspensión, el tribunal del jurado.

ANTE LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS ANDALUCÉS

Málaga 9.—Ante el oficio anunciando la huelga del personal ferroviario de toda la red andaluza, el gobernador civil se ha dirigido al ministro pidiéndole el envío de un batallón de ferrocarriles con objeto de poder asegurar los servicios.

EL GOBERNADOR PROHIBE EL REPARTO DE HOJAS RADICALES

Salamanca 9.—Anoche ocurrieron incidentes con motivo del reparto de unas hojas de los radicales, efectuado por niños y señoritas.

En dichos incidentes tuvo que intervenir la fuerza de Seguridad.

En vista de ello, el gobernador civil ha prohibido el reparto de toda clase de hojas que puedan encontrar las pasiones.

Extranjero

ENVIO DE NAVIOS JAPONESES A AGUAS CHINAS

Londres 9.—Comunican de Kober que el Gobierno japonés había ya decidido el envío de dos navios a Shanghai, y que ahora, en vista de la situación, el Ministerio de Marina estudia el envío de otros cuatro navios.

También enviará a Hankou dos buques de guerra y doce a diferentes puertos chinos.

ELECCIONES PRESIDENCIALES EN AUSTRIA

Resulta elegido presidente de la República el señor Niklas

Viena 9.—Esta mañana se ha reunido la Asamblea de la Federación nacional del Consejo Nacional, presida por el presidente de la Federación, asistiendo todos los diputados y miembros del Consejo, con excepción de los nacionalistas, para la elección de presidente de la República.

En el primer escrutinio resultó elegido por 109 sufragios de los 203 votantes, el señor Niklas, actual presidente de la Federación.

El candidato socialista demócrata señor Remmel obtuvo 92 votos.

LA IV CONFERENCIA COMERCIAL PANAMERICANA ACUERDA LA ADOPCION DEL PATRON ORO

Washington 9.—La IV Conferencia comercial panamericana ha aprobado una resolución por la que se pide que se adopte en todas las naciones latino-americanas el patrón oro en caso de que no lo hayan adoptado todavía.

Se ha pedido también se acuerde la urgencia de convocar una Conferencia de carácter internacional para rehabilitar la plata.

ESTE NUMERO DE El Liberal CONSTA DE OCHO PAGINAS

Alcaldía de Sevilla

Hasta el día 19 de los corrientes, en horas hábiles de oficina, se admiten en el Negociado de Registro proposiciones en sobre cerrado y lacrado, acompañando muestras de telas para el suministro de 150 gúspas y 126 pantalones de panto azul, con destino a la guardia municipal.

HOMBRES DE HIERRO

Esta maravillosa producción fué la última que filmó, cosiéndole la vida, el eminente actor de la pantalla, conocido por El Hombre de las mil caras

LONCHANEY

donde se nos presenta como veterano ferroviario en una línea de Noroeste de Chicago; desarrollándose su argumento entre múltiples escenas trágicas, como lo son la muerte de unos de sus hijos por el tren y el desbordamiento del Mississippi

La Empresa del Gran Cine Sonoro Oriente, situado en la Puerta de Carmona (junto al puente nuevo), que tan cuidadosamente escoge sus programas para agradar al público, ha adquirido de la casa Metro Gowing Mayer este gran FILM SONORO para su exhibición como único día el Sábado 10 de Octubre en sección continua de nueva a una

Ultima semana Precios populares

EDICIÓN DE LA MANANA

LOS DRAMAS DEL HAMBRE EN EL CAMPO ANDALUZ

En Gilena, con motivo de una huelga por paro forzoso, enconada por diferencias políticas, los obreros desarmaron al cabo de la Guardia civil y le matan de un tiro.--Los guardias repelen la agresión y matan á tres paisanos, hiriendo á cinco.--También resultaron un guardia gravemente herido y otro levemente lesionado.

EN SEVILLA MUERE OTRO DE LOS PAISANOS HERIDOS

Con motivo de los sucesos hacen acto de presencia en el pueblo el Gobernador civil de la provincia y los primeros jefes de la Guardia civil y actúan las jurisdicciones civil y militar

(De nuestro redactor, enviado especial, don Joaquín L. San Miguel)

Primero por las referencias oficiales facilitadas en el Gobierno civil, y por el anticipo informativo que publicamos anoche, recogiendo los datos enviados por nuestro enviado especial, ya tienen nuestros lectores noticia amplia de los dramáticos sucesos desarrollados en el pueblo de Gilena.

No obstante, como quiera que no caben en una conferencia telefónica transmitida á la hora de cierre de nuestra edición de la tarde toda la información detallada de lo sucedido, siquiera ésta, dentro de su extraordinaria importancia quede en los límites de un hecho aislado sin más trascendencia por el momento, creemos servir la curiosidad de nuestros lectores ampliando las primeras noticias.

Una ampliación de las primeras referencias :

Desde nuestra salida de Sevilla, los primeros datos los hallamos en la carretera de Arahál, donde á más de media distancia desde Alcalá al citado pueblo, hallamos la Ambulancia sanitaria de la Diputación provincial, pedida con urgencia desde Gilena para el traslado y hospitalización en Sevilla de los heridos.

Heridos, á Sevilla :

Eran éstos los vecinos de Gilena Francisco Reina Reina, que tenía una gravísima herida, producida por proyectil, en el vientre; José Rodríguez Gutiérrez, á quien un disparo le había causado la fractura de la tibia y el peroné izquierdos, y Francisco Pozoblanco, que sufría tres heridas: una en la pierna izquierda, otra en el torso inferior del muslo derecho, y otra en la región mamaria derecha, con salida por la región supra-externa, gravísima.

EN GILENA :

Las calles del pueblo están desiertas. Las puertas aparecen cerradas. Numerosas fuerzas de la Guardia civil llegadas de todos los pueblos del contorno tienen toinadas estratégicamente todas las bocanellas. Por algunas esquinas reducidos grupos que conversan brevemente y siguen á poco distintas direcciones. Es la sensación de un pueblo verdaderamente conternado.

Lo que nos cuenta el herido Antonio Reina Jurado :

Apenas llegados á Gilena nos dirigimos al Ayuntamiento. Nos informamos de que se encuentra en el gobernador de la provincia, don Vicente Sol, que á la hora de nuestra llegada, cinco de la tarde --conferencia con el capitán de la Guardia civil de la línea de Osuna, don Juan Rodríguez, con los médicos titulares de Gilena y Pedrera, señores Ramallo y Gordillo, y con el forense de Estepa.

Otras referencias, coincidentes con las oficiales :

Seguimos nuestras investigaciones y logramos entrevistarnos con diversos elementos del pueblo, que nos dieron otra referencia de lo ocurrido. Estaban todos conformes en las noticias que se refieren á la salida del grupo de parados, y al regreso hasta la mediación de la calle de la Cruz.

Una excitación femenina, causa determinante de los hechos :

Según estas referencias, numerosas mujeres, que formaban parte de la manifestación, se adelantaron en la confusión de las calles de la Cruz e Iglesia, y seguitamente teniendo que á sus familiares les estuviera reservada una sanción de más alcance que la correspondiente á un delito de coacción, excitaron á los elementos obreros que se encontraban en el centro socialista.



Llegada de refuerzos de la Guardia civil á Gilena.

var, por solidaridad con sus compañeros parados, las gestiones que en Sevilla llevaba á cabo el alcalde para dar una rápida y satisfactoria solución al conflicto. Dice Reina Jurado, que cerca de las once y media de la mañana, encontrándose él en la calle Iglesia, desde la que se domina la de la Cruz, vio avanzar al grupo de manifestantes, que regresaba acompañado de varios números de la Guardia civil.

Nos dice el alcalde accidental :

Seguidamente, y en vista de que continuaba la conferencia de la primera autoridad gubernativa con las ya mencionadas personas, nos entrevistamos con el alcalde accidental Juan Ramón Reina Pérez. Nos dijo que al desarrollarse los infortunados sucesos se apresuró á conferenciar con el gobernador civil para informarle detalladamente; con la Diputación provincial, para que enviase urgentemente la Ambulancia sanitaria, con objeto de proceder al más rápido transporte de los heridos, y con el juez de instrucción de Puebla de Cazalla, que es la cabeza de partido.

Los guardias repelen la agresión :

En el momento de surgir la agresión, los guardias que se hallaban situados estratégicamente en las inmediaciones del Centro obrero socialista, la repelieron, haciendo repetidos disparos. Estos causaron la muerte de tres paisanos. Uno de ellos se conocía en el pueblo por el apodo de «El hijo de Papá Ruiz» ó «Paparrús» y también por el de «Antonio el de María García».

También actúa la jurisdicción militar :

Por disposición del coronel de la Guardia civil y en consideración á que, según se desprendía de todos los informes, estaba comprobada evidentemente la agresión á la fuerza armada, el teniente de la Guardia civil de la línea de Estepa, don José Rodríguez Guillén, comenzó la práctica de las diligencias que la jurisdicción militar estima urgentes en casos análogos.

Otros disparos desde el Centro :

Desde el Centro socialista salieron otros disparos, aparte del que causó la muerte del cabo Regidor. Uno de estos disparos produjo una grave herida al guardia Juan Barbero Bonilla en la fosa ilíaca derecha con salida por la región glútea. También el guardia Contreras, que pretendió quedarse con el fusil del cabo cuando se lo arrebatában á éste los obreros, sintió un leve golpe en la cabeza, comprobándose un proyectil, al parecer de arma corta y de poco alcance, le había agrietado el triocráneo, quedándole alojado entre éste y la cabeza, sin producirle más lesión que una leve rozadura.

Comienza su actuación el Juzgado de Puebla :

Poco después de los sucesos, llegó el juez de instrucción de Estepa, don Rafael Gómez Contreras, quien practicó seguidamente las primeras diligencias, ordenando el traslado de los cadáveres de Morilla y Reina, á una dependencia baja del Ayuntamiento, y el del cabo Regidor al cuartel de la Guardia civil.

Manifestaciones del gobernador :

Cuando hubo terminado su conferencia con el capitán de la Guardia civil y los médicos, abordamos al gobernador civil de la provincia, señor Sol.

Llegan los primeros jefes de la Guardia civil :

A media tarde llegaron á Gilena el coronel de la Guardia civil, don Gonzalo Delgado; el teniente coronel señor García Benítez y capitán señor Navarro. Seguidamente saludaron al gobernador.

El gobernador civil informando de los sucesos á nuestro redactor.

El gobernador civil de la provincia, y momentos después se trasladaron al cuartel, donde visitaron al guardia Barbero Bonilla y escuchando del guardia Contreras lo ocurrido. Este dijo al coronel que al oírse el primer disparo hecho desde el centro obrero socialista, el cabo Regidor exclamó: --Contreras, me han matado. Y cayó pesadamente al suelo, sin vida.

El cabo de la Guardia civil José Regidor Sanguino, primera víctima de los sucesos.

doce bastones con barras de hierro, porras, armas blancas, entre ellas un puñal, y varias fondas de las que suelen usar los granaderos. En una alhacena del citado Centro, escondido, fué hallado el fusil que le habían arrebatado al cabo Regidor y con el que le dispararon, causando la muerte. Habían sido disparados los cinco proyectiles que contenía el cargador.

En una segunda visita del gobernador, señor Sol, al cuartel de la Guardia civil, le abordamos nuevamente.

Y nos facilitó la interesante noticia de que por disposición suya se había practicado un registro en el Centro obrero de Izquierda republicana, donde fueron hallados tres revólveres Smith y numerosas municiones. Como ninguno de los socios ha hecho valer los derechos de propiedad de estas armas de fuego, el señor Sol ha dado instrucciones terminantes para que en el caso de que durante toda la noche no hayan aparecido los poseedores de tales armas, sea encarcelada la Junta directiva de dicho Centro.

El Juzgado de guardia :

Desde el Hospital se dió aviso al Juzgado de guardia de la entrada de los heridos procedentes de los sucesos de Gilena. En la sala del Cardenal quedaron encamados José Rodríguez Gutiérrez, de dieciocho años, y Francisco Javier Pozoblanco, de cuarenta y nueve.

Se espera la llegada de otra ambulancia :

A las cinco y media de la tarde avisaron telefónicamente á la casa de socorro del Prado de San Sebastián, desde Gilena, que se disponía á salir para Sevilla la ambulancia municipal conduciendo á dos heridos. Uno de ellos es guardia civil y sufre una herida de vientre, siendo su estado gravísimo.

En la Jefatura militar de la división :

Anche estuvimos en la Jefatura militar de la segunda división. El oficial de guardia nos manifestó que se había recibido un telegrama del jefe de la Guardia civil de Estepa, don José Rodríguez Guillén, dando cuenta de los sucesos ocurridos en Gilena, á consecuencia de los cuales han resultado muertos un cabo y tres paisanos, y dos guardias y cinco paisanos heridos.

Un registro en el Centro obrero socialista :

Terminados los sucesos con las sangrientas consecuencias ya relatadas, se practicó un registro en el Centro obrero socialista. No se halló arma corta alguna. En cambio se encontraron diez ó



El cabo de la Guardia civil José Regidor Sanguino, primera víctima de los sucesos.

El haberse cerrado las puertas de su establecimiento y no vio nada :

Con el propósito de informarnos con todo detalle de lo sucedido, visitamos al barbero Adolfo Irujo Cabrera, que tiene su establecimiento frente por frente al centro obrero socialista. Nos cuenta que en un deseo de permanecer ajeno á toda contienda entre socialistas y republicanos, adoptó por sistema la precaución de defender su casa contra las consecuencias de toda posible alteración, con doble motivo desde que, hace unas noches, al pasar por la puerta del centro socialista un republicano izquierdista llamado F. delgado Mola, fué agredido, resultando con graves lesiones, que aún padece.

Traslado de otros dos heridos á Sevilla :

Cerca de las ocho de la noche, en la ambulancia del equipo quirúrgico municipal conduciendo á dos heridos. Uno de ellos es guardia civil y sufre una herida de vientre, siendo su estado gravísimo. A las doce y media de la noche no había llegado aún.

El estado de tan grave que se teme fallezca esta misma noche.

Conversamos unos momentos con el joven José Rodríguez Gutiérrez, interesado en detalles de los sucesos. Nos manifestó que nada sabía, pues al iniciarse el tiroteo se encontraba á las puertas del Ayuntamiento y fué alcanzado por uno de los proyectiles.

Desde el Hospital se dió aviso al Juzgado de guardia de la entrada de los heridos procedentes de los sucesos de Gilena.

En la sala del Cardenal quedaron encamados José Rodríguez Gutiérrez, de dieciocho años, y Francisco Javier Pozoblanco, de cuarenta y nueve. El primero tiene la pierna izquierda destrozada por un balazo, y se-

El primer tiroteo se efectuó en la casa de don Antonio Reina Jurado.

El primer tiroteo se efectuó en la casa de don Antonio Reina Jurado, donde se encontraba el grupo de manifestantes. Los disparos fueron hechos desde el centro obrero socialista, y causaron la muerte del cabo Regidor y tres paisanos.

El segundo tiroteo se efectuó en la casa de don Antonio Reina Jurado.

El segundo tiroteo se efectuó en la casa de don Antonio Reina Jurado, donde se encontraba el grupo de manifestantes. Los disparos fueron hechos desde el centro obrero socialista, y causaron la muerte del cabo Regidor y tres paisanos.

El tercer tiroteo se efectuó en la casa de don Antonio Reina Jurado.

El tercer tiroteo se efectuó en la casa de don Antonio Reina Jurado, donde se encontraba el grupo de manifestantes. Los disparos fueron hechos desde el centro obrero socialista, y causaron la muerte del cabo Regidor y tres paisanos.

El cuarto tiroteo se efectuó en la casa de don Antonio Reina Jurado.

El cuarto tiroteo se efectuó en la casa de don Antonio Reina Jurado, donde se encontraba el grupo de manifestantes. Los disparos fueron hechos desde el centro obrero socialista, y causaron la muerte del cabo Regidor y tres paisanos.

El quinto tiroteo se efectuó en la casa de don Antonio Reina Jurado.

El quinto tiroteo se efectuó en la casa de don Antonio Reina Jurado, donde se encontraba el grupo de manifestantes. Los disparos fueron hechos desde el centro obrero socialista, y causaron la muerte del cabo Regidor y tres paisanos.

El sexto tiroteo se efectuó en la casa de don Antonio Reina Jurado.

El sexto tiroteo se efectuó en la casa de don Antonio Reina Jurado, donde se encontraba el grupo de manifestantes. Los disparos fueron hechos desde el centro obrero socialista, y causaron la muerte del cabo Regidor y tres paisanos.

El séptimo tiroteo se efectuó en la casa de don Antonio Reina Jurado.

El séptimo tiroteo se efectuó en la casa de don Antonio Reina Jurado, donde se encontraba el grupo de manifestantes. Los disparos fueron hechos desde el centro obrero socialista, y causaron la muerte del cabo Regidor y tres paisanos.

El octavo tiroteo se efectuó en la casa de don Antonio Reina Jurado.

El octavo tiroteo se efectuó en la casa de don Antonio Reina Jurado, donde se encontraba el grupo de manifestantes. Los disparos fueron hechos desde el centro obrero socialista, y causaron la muerte del cabo Regidor y tres paisanos.

El noveno tiroteo se efectuó en la casa de don Antonio Reina Jurado.

El noveno tiroteo se efectuó en la casa de don Antonio Reina Jurado, donde se encontraba el grupo de manifestantes. Los disparos fueron hechos desde el centro obrero socialista, y causaron la muerte del cabo Regidor y tres paisanos.

El décimo tiroteo se efectuó en la casa de don Antonio Reina Jurado.

El décimo tiroteo se efectuó en la casa de don Antonio Reina Jurado, donde se encontraba el grupo de manifestantes. Los disparos fueron hechos desde el centro obrero socialista, y causaron la muerte del cabo Regidor y tres paisanos.

El undécimo tiroteo se efectuó en la casa de don Antonio Reina Jurado.

El undécimo tiroteo se efectuó en la casa de don Antonio Reina Jurado, donde se encontraba el grupo de manifestantes. Los disparos fueron hechos desde el centro obrero socialista, y causaron la muerte del cabo Regidor y tres paisanos.



La puerta del Centro obrero socialista, desde cuyo interior dispararon sobre el cabo José Regidor.

del Prado, fueron traídos á Sevilla el guardia Julián Barbero Bonilla y el paisano Antonio Reina Jurado. Según nuestras noticias, la camuflada ambulancia pinchó en las cercanías de Alcalá de Guadaíra.

Y hagamos punto. La hora avanza y es necesario suprimir otros pichos detalles que harían excesivamente extensa esta información sin aumentar interés.

Resumen.--Un hecho extraordinariamente grave, por aislado, sin las exageradas proporciones divulgadas por Sevilla en las primeras horas de la tarde. Un dramático suceso que contiene en su fondo la desesperación de unos campesinos hambrientos, agudizada por el desprecio con que asistían al privilegio de unos camaradas favorecidos... y aliados á otro bando. Ya dicen que lo afirmaban algunos de los detenidos: --Aquí no hay comunismo. No hay más que tenemos hambre.

Regreso de Gobernador

El señor Sol se detiene en El Saucejo, donde estaba planteada la huelga revolucionaria. El gobernador civil, señor Sol, no regresó á Sevilla hasta después de las cuatro de la madrugada, manifestando á los periodistas que su retraso había obedecido á haberse detenido en El Saucejo, pues estando en Gilena se enteró de que se hallaba planteada en el primero de los citados pueblos la huelga revolucionaria.

Agredido el señor Sol que la noticia que le habían dado, pudo acompañarla á su llegada á El Saucejo, donde los obreros se hallaban en actitud levantisca, habiendo incluso llegado á matar varias cabezas de ganado.

En tono enérgico el señor Sol le invitó á que cesasen en su actitud, cosa que logró rápidamente. Después reunió á patronos y obreros y después de una breve discusión, consiguió se llegasen á acordar unas bases duraderas hasta el mes de Mayo, que sirvieran para aplacar los ánimos, quedando todo apaciguado y tranquilo. (Fotos Sánchez del Pando.)

Llega á Sevilla la primera expedición de heridos

Uno de ellos fallece al ingresar en el Hospital y otro se encuentra en estado desesperado. municipal conduciendo á dos heridos. Uno de ellos es guardia civil y sufre una herida de vientre, siendo su estado gravísimo. A las doce y media de la noche no había llegado aún.

El estado de tan grave que se teme fallezca esta misma noche.

Conversamos unos momentos con el joven José Rodríguez Gutiérrez, interesado en detalles de los sucesos. Nos manifestó que nada sabía, pues al iniciarse el tiroteo se encontraba á las puertas del Ayuntamiento y fué alcanzado por uno de los proyectiles.

Desde el Hospital se dió aviso al Juzgado de guardia de la entrada de los heridos procedentes de los sucesos de Gilena.

En la sala del Cardenal quedaron encamados José Rodríguez Gutiérrez, de dieciocho años, y Francisco Javier Pozoblanco, de cuarenta y nueve. El primero tiene la pierna izquierda destrozada por un balazo, y se-

Indicador Económico

MEDICOS

Véndese, sílabas, males profundos, orina, piel, maiz, Dr. Oñate, especialista. Mista, 14.
Diabéticos; Análisis orina (glucosa), 5,50 pesetas. Laboratorio Doctor Cuerda, Cánovas, 4.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloideas.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Vin de Holzogad.
Piso moderno construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Mazarera, frente Hospital Militar.
Arriéndose almacén Castilla, 181.
Se alquila o vende local almacén de 415 metros superficie, Porvenir, 8, Razón, A. Ojeda, Cruz Verde, 6.

Acesoria con agua, 50 pesetas. San Benito, 4.
Arriendo hermoso piso principal, 100 pesetas, seis habitaciones. Guadalquivir, 7.
Chalet Villa Fuenfría, frente antigua Venta Antequera, garage, tranvía.
Familia honorable cede habitación amueblada persona sola. Teprado, 6.
Partidos nueva construcción, interiores y exteriores, bajos y principales, dos y tres habitaciones, 45 a 60 pesetas, servicio agua y cocina cada partido. Calle Oriente, 103, espaldas casa frente Parque Limpieza.
Arriéndose casa Lanza, 6. Razón, Jáuregui, 16.
Se arrienda en 150 pesetas al mes un piso en calle Salmadán, 17 (Junto plaza San Francisco). Razón, Plaza Refinadores, 11.
Se alquila piso bonito, 25 duros. Colombia, 3, frente a Eritaña.
Principal, Espiritu Santo, 32. Cánovas Castillo, 14, Varela, informes.

VENDAS
Cafés buenos, Marciano, Linderos, 6.
Véndese automóvil Amilcar o cambiaria por moto. Pópulo, 11.
Para lavar, jabones Peñas.
Recorta este anuncio, preséntelo Al Siglo Sevillano y le entregará por 1.95 el siguiente señorial lote: Una pastilla jabón Heno Pravia grande, otra pastilla grande Jabón Floralia, otra pastilla gran de Jabón Violetas y otra Hiel Yaca.
Véndese leña lavadura pino seca para confitería, panadería, dos pta. quintal. Patrocino, 6.
Camioneta Ford moderna perfecto estado. Razón Miguel Cid, 43.
Riquísimo aceite fino Peñas. Liro, 2,30. Federico de Castro, 52.
Camión Chevrolet, cuatro cilindros, seminuevo, Garage Nicolás, Menéndez Pelayo, 10.
Citroen cabriolet, cinco caballos. Matienzo, 9.
Rayol 10 seminueva, baratísima. Amor de Dios, 2 duplicado, segundo izquierdo.
Almoneda compra-venta muebles ocasión, estantería, mostradores, Alameda, 11. Rafael Pérez.
Exquisitas tortas Peñas.
Vendo Citroen 5 caballos, dos plazas, perfecto estado. Puede verse, Martínez Montañés, 34, segundo. De 1 1/2 a 3 1/2.

Si compra usted un calzado de la marca Sublime será nuestro mayor propagandista. Depósito de sus fábricas en Calzados Sublime. Salmadán, 15, Chicoreros.
Moto pedales, matrícula 6.900, Pesetas 125. Antonio Salado, 2.
Vendo camioneta de reparto, 10 caballos, 750 kilos carga útil, muy buen estado. Dos de Mayo, 20.
Conducciones siete plazas, Chrysler, Plymouth, Fiat, Citroen. Apartado, 327.
Huevos muy frescos, 2,25, 2,40, 2,60, 2,75, 3 y 3,50 la docena. Antigua casa González, Regina, 15.
Vendo preciosa casita céntrica, propia para una familia, 17.000 pesetas, llave en mano. Razón, La Central, Regina, 1.
Se venden muebles, piano, coche americano. Conde Ybarra, 25.
Ropero grande nogal. Yuste, 4.
Camioneta Ford, carrocería nueva, neumáticos nuevos, acabado ajustado, magnífico estado, toda prueba, vendido buen precio. Informes, Olmedo, talleres «Noticieros».

OFERTAS
Niquelado, platinado dorado—Vidrio. 24. Teléfono 25.440.
Juego desde este sorteo en la Lotería de calle Tarta, 6.
Academia de cortés y confección de París ha inaugurado las clases en Alvarez Quintero, 52, principal.
Hotel calle primer orden de Sevilla, muy acreditado se traspasarán en buenas condiciones. Referencias. Escribid «XX», Anuncios Roldós-Troleses, José Rizal, 22, Sevilla.
Arraigo impermeables, limpio trincheros. Teodosio, 103.
Traspaso fonda muy acreditada. Bailén, 38. Razón, Lista, 3.
Traspasase o arrienda alpargatería sitio céntrico. Razón, Arfe, 30.
Profesora corte confección. Rioja, 9.
Se traspasa Bar con facilidades pagos. Razón, callejero Imperial número 2 (calle Sierpes).
Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez, Albareda, 64.
Cuotas militares.—Habilitación pasivos. Plaza Magdalena, 8.
Certificados Castatrol. Antecedentes penales.—Gestiones en Hacienda.—Mariano Borbolla, plaza Magdalena, 8.

Proprietarios: ¿Queréis arrendar prontamente vuestros casas. Dirigirse a Agencia Minerva. San Miguel, 10. Tel. 25.233.
40 pesetas hechura traje. Arreglos económicos. Sustrería, Mozas, 2. (Sierpes).
Preparación Bachillerato y Magisterio. Precios módicos. Feria, 148, pral. Peluquería. Ondulación. Marcel, Castellar, 61, entresuelo.
Estudios farmacias, clases particulares. Pastor y Landero, 13, principal. Sevilla.
Capitanes Guardamabios. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto O'Donnell, 25.
Puerto, Médica económica Plaza San Francisco, 10.
Mudanzas capitonnes.—Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 28.
Preparación completa ingreso Telefónica profesora Sociedad Económica. Apuntes y programa Geografía telefónica pueden adquirirse Pascual Gavangos, 9.
Traspaso taberna. Lumbreras, 6, esquina Crédito.
Ama cría ofrécese. Neriva. Canalejas, 14. Manuela.
Señoras! La sombrerera de Argote de Molina 7 le ofrece su nuevo domicilio Alvarez Quintero 47. Tengo sombreros última novedad. Composturas como siempre a 6 pesetas, copia de los últimos modelos.
Proprietarios: Reparaciones obras, contrata, administración, garantizadas. Apartado 96.
Profesor práctico taquígrafía, Francisco Rodríguez, Alhóndiga, 54.

DEMANDAS
Preciso ayudanta cocina, profesor forastero. Felipe Pérez, 6.
Se necesita cortadora para abrigos señoras y niñas. Dirigirse por escrito a P. Navarro. Feria, 51.
Fallan hombre para reparar norelas por entrega a domicilio. González Cuadrado, 52.
Después dependiente de farmacia. Alvarez Quintero, 2.
Necesitase muchacho joven, mandados y ayudar mostrador; pocas pretensiones. Hora, 5 tarde. Buenas referencias. Méndez Núñez, 19.
Importante casa ferretería fierros precisa representantes en todas capitales, pueblos. Indiferente dirigirse sin sólidas referencias y desconociendo artículo. Dirigirse, Apartado 190.

HUESPEDES

Se admiten dos huéspedes en familia, precios moderados. Harinas, 16.
Se admiten dos huéspedes para dormir. Razón, Huelva, 26, segundo.
Jerdnimo Hernández, 9, admito dos.
Huéspedes familia. Rivero, 7, segundo piso.
Habitación dormir. Ventolado. Virgenes, 16.
H. La Sevillana, Valencia, 38 (antes San Eloy). Pensiones económicas, cubiertos completos, 1,50.
Huéspedes en familia. Alvarez Quintero, 25.
Estables desde 4 pesetas, señorita, matrimonio. Doña Elvira, 8.
En familia, estables. Huelva, 64, segundo. Alfalfa.
Habitaciones amuebladas. Plaza Zurbarán, 2.
Habitación amueblada, casa particular. Razón, Jiminos, 32.
Señora admite dos estables. Azofaño, 8.
Hospedaje, desde 3,50; camas baratísimas; cuarto sin pensión. Cruces, 7.

COMPRAS

Compra venta maquinaria eléctrica. Enrique Rodríguez, plaza del Duque, ocho.
Compro máquina Singer. Lictores, 25, piso 11.
Compro taxímetro usado. Bar Gonzalo, Moret 19.
Compro oro y platino. Pago altos precios. Rosario, 3, pral.
Compro máquina Registradora usada, pequeña, en buen estado. Ofeatas, Sebastián Díez, Encarnación, 31, Sevilla.

PÉRDIDAS

Pérdida. Un brillante, del cuartel caballería a Entrambasías. Gratificaré aviso cuartel.



Automovista
LUBRICANTE
AGILON AUTO-OIL
Pídalo en sagaró

LAS 20 CURAS VEGETALES



DEL ABATE HAMON

curan radicalmente SOLO CON PLANTAS los diabéticos, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritis, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las fúebras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que mandan gratis y sin compromiso a quien lo solicite. Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, y Peligros, 9, Madrid.

COMPRE
AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES



Los pequeños deben estar alegres

Cuando nota en ellos maullar o vitores, generalmente es debido a un desajuste intestinal, acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, causar serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino «Sofoso». Envasado en un lindo vasito de cristal. La caja exterior, es un juguete recordable para entretenimiento de los niños.



Lea usted diariamente "El Liberal" de Sevilla

Almacén de Efectos Navales

PINTURAS JOSÉ VALERA DESPACHO
BARNICES HIJO Y SUCEOR DE G. VALERA ANTONIA DIAZ, 9
TIPO 26082 Sevilla

Callicida
LESCRIVÁ
CONTRA CALLOS Y DUREZAS
NO TIENE RIVAL
HAGA HOY MISMO LA PRUEBA
AGENTES, J. URRICH Y C. S. A.
BRUCH, 49 - BARCELONA

COMPRAD UNICAMENTE

CREMA PARA EL CALZADO
Servus
CON ABRIDOR
Productos Químicos Hispano Lubszynski
BADALONA

SENOS

Desarrollados, Reconstruidos, Hermetizados, Fortificados con pilules Orientales el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud.
Aprobado por las notabilidades médicas.
J. RAYE, plus PARIS
El frasco con folio de 90.
Depósito general para España: RAMON SALA, 6, París 17.
En Madrid: Gayoso, Arenal 2.
En Barcelona: Senis, Ferrer, y todas principales farmacias.

Auto Sevillana, S. L.
Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Aznaga y Sevilla y Zafrá.
Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23.619.
Para Mérida y Zafrá, a las ocho de la mañana. Para Aznaga y Zafrá, a las cinco de la tarde.
Mensajerías. Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

Empresa Soto

Servicio regular de autobuses Bussini y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla. Horarios para el servicio de verano, que regirá desde el primero de Junio próximo hasta nuevo aviso:
Salida de Ecija para Sevilla: 6:30 mañana; 6:45 tarde.
Salida de Sevilla para Ecija: 8 mañana; 6:15 tarde.
Salida de Carmona para Sevilla: 7 mañana; 3 mañana; 3:15 mañana; 2 de la tarde; 7:15 tarde.
Salida de Sevilla para Carmona: 8 mañana; 12:30 tarde; 6 tarde; 6:15 tarde; 8:15 tarde.
Oficinas y paradas: Sevilla, plaza de San Fernando número 15; teléfono 25.125. Carmona, plaza de San Pedro; teléfono 185; Ecija, Tetuán, 19; teléfono 132.

Algeciras-Sevilla

VICEVERSA
Autocars de gran lujo Studebaker en cinco horas «La Valenciana»
Salidas de Sevilla, a las 6 y a las 7.
Salidas de Algeciras, a las 12:30 y a las 13:30.
Combinación con «La Valenciana, S. A.», en Ceuta, Tánger, Tetuán, con servicios a Bade, Tazza, Xanem, Arcilla, Larche, Alcazar, Villa Sanjurjo, Melilla, Urdía y todas las posiciones militares del Protectorado español.
Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de «La Valenciana» y Agencias de turismo.

Automóviles a Gerena

EXCLUSIVA DE VIAJEROS Y MERCANCIAS
Horario
Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.
Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde.
Extraordinario, los domingos y días festivos:
Salida de Gerena, a las 8 de la noche y de Sevilla a las 2 de la madrugada.
Servicio de mercancías.
Oficinas: en Sevilla, Marqués de Paradas, 47, Teléfono 24.248.
En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

Primera Comandancia de Sanidad Militar Segundo Grupo Divisionario

Debido procederse a la venta en pública subasta el día 28 del actual, a las diez de su mañana, en el cuartel que ocupa esta unidad, de un muño de desecho, se hace público por el presente para que puedan concurrir quien lo desee, y cuya enagenación se verificará con arreglo a las disposiciones vigentes.
Sevilla 9 de Octubre de 1931.—El comandante médico jefe, Rafael Pól.

¿Quiere ser cartero?

En todas las poblaciones hay plazas. Escr. O. A. Wladomir, 101, Barcelona. (Incluir 35 céntimos para respuesta.)

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos. D. CAMILO MURILLO. Bailén, 17. Teléfono 23.130. Consulta a las tres.



Sradda-Lacmi... te proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a: Busquets Hermanos y C. Sección: 5 Cortes, 591 - A. Barcelona.
Venta en perfumerías.

EL LIBERAL es el periódico mejor informado

EDIFICACIONES

De chalets, viviendas, pabellones, etc., construyamos, aportándonos el solar y el 25 por 100 del valor de la edificación, pagándonos el restante por plazos mensuales en DIEZ AÑOS.

Solares y tierras de labor

Compramos por cuenta de usted, aportándonos el 35 por 100 de su valor, cuyo 65 por 100 restante nos podrá pagar en plazos mensuales ó trimestrales en DIEZ AÑOS.

Sociedad general de Préstamos y Comercio—Valencia
Delegación en Sevilla: Sr. ZARANBIETA Bécquer, 15

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN núm. 29

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 165. = Barcelona

no en el salón de recibir donda ya se hallaban reunidas muchas personas, sino en una elegante saloncito tapizado de azul y guirnaldas blancas, puro estilo Luis XV, donde era la primera vez que entraba. Flotaba en el ambiente el ligero perfume que acompañaba siempre la graciosa persona de Dolly. Era el saloncito de la muchacha. En una butaca el duque vió el sembrero y los guantes de la joven, que poco antes había venido de la calle, y no pudo resistir a la tentación de tocar la pluma azul de aquel sembrero, la piel morbi-

aspecto tan inocente tuviera la mancha de una culpa? Mientras el duque se hacía esta pregunta, la puerta se abrió y se cerró de nuevo, y volviéndose al ligero rondo, vió delinearse sobre el fondo blanco de aquella la esbelta figura de la mujer amada. Traía puesto un vestido de seda negra muy ceñido. La furscura de sus mejillas, la línea perfecta del cuello, destacaban sobre el tono oscuro del traje elegantísimo dentro de la sencillez. Dolly tenía un aire serio y concentrado que no le era habitual. Después de dar la mano al duque, sentóse en el canapé, y le invitó a sentarse en una silla frente a ella. En seguida comenzó: —Querido duque, si la estima en que le tengo no le hubiese puesto en mi ánimo ya hace tiempo por encima de cualquier otro nombre, nada en el mundo podría inducirme a confiarle un secreto que mis padres quieren que sea guardado religiosamente. Mas a pesar de las precauciones tomadas por ellos, de cuanto ayer me dijo usted deduzco que una indiscreción ha llegado a sus oídos, despertándole sospechas que podrían impedir el cumplimiento de mis votos, a los cuales usted no es ajeno, y por tan-

tándose la cabeza con las más atrevidas lecturas. No estaba afiliado a ningún partido político; pero tenía ideas que se podían calificar de pacíficamente subversivas; porque su índole benigna y dulce compensaba su desbordada fantasía. Mary y yo le llamábamos en broma el poeta, porque una vez nos hizo leer una poesía suya en la cual, con algunos conceptos paradójicos, invocaba a la naturaleza y al amor. Alguna vez nos divertimos en hacerle hablar, simulando admirar su elocuencia y compartir sus ideas sociales, sus gustos literarios, dejándole creer, en fin, que le teníamos por un joven de elevada inteligencia y digno de abrirse paso en el mundo. Pronto, sin embargo, advertimos que nos espiaba y estudiaba el modo de enconstrarse a nuestro paso en las diarias correrías que hacíamos por el parque. Entonces tratamos de evitarlo, y cuando lo encontrábamos por sorpresa, respondíamos con frialdad a su saludo, sin detenernos a hablarle, porque no queríamos que, animado por nuestra cordialidad, saliese de su debida reserva y nos dirigiese la palabra. Una mañana Mary, que estaba

varias clases sociales que nos separarían... más en apariencia que sustancialmente, porque al fin formamos una sola familia; la consabida familia humana. Así es, Anatolio, que puedes muy bien considerarte hermano mio ante Dios, aunque ante los hombres no seas otra cosa que el más humilde de los servidores. Y lo dejó allí enfibrecido y humillado al mismo tiempo presa de toda clase de ideas insanas. La mañana siguiente, al levantarse, Mary encontró en la ventana de su cuarto un bello clavel rojo flamante. ¿Quién lo había puesto? Tal vez la doncella, que amaba mucho las flores. Mary no prestó a ello gran atención; pero como al otro día el hecho se repitió, excitóse su curiosidad, quiso descubrir quién la había traído aquel homenaje, y apostándose desde temprano en el jardín, vió a Anatolio que, con una larga pèrtiga ponía la simbólica flor en la ventana. En vez de reflexionar que aquel la extraña manifestación debía ser raramente disgustarle, Mary tuvo el mal gusto de que la complaciera, y a mí, que me había confiado la cosa y que le expresaba mis temores, me decía:

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Francisco de Borja, cf.

JUBILEO — Parroquia de San Pedro.

Table with weather forecast: TEMPERATURA. Tomada de la Universidad el día 9 de Octubre. Máxima al sol 37,6. Mínima 13,4.

LAS SESIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

En la discusión del dictamen relativo á la cuestión religiosa intervienen varios oradores, entre ellos dos sacerdotes y el ministro de Fomento, quien fija la posición en el asunto de la minoría radical socialista

A propuesta del Presidente se acuerda que hoy se celebre sesión nocturna

La Cámara deniega dos peticiones de suplicatorios

Madrid 9.—Comienza la sesión á las cuatro y media, bajo la presidencia del señor Besteiro. Los escaños se hallan muy amontonados y las tribunas repletas. En el banco azul se encuentra el jefe del Gobierno. Se aprueban varios dictámenes del orden del día, entre ellos uno referente á los suplicatorios de los señores García Hidalgo y Sambianca, proponiéndose que no ha lugar sobre ellos. Se reanuda el debate constitucional.—El sacerdote señor Molina consume un turno en contra

Discurso del ministro de Fomento

Se levanta para hablar el ministro de Fomento, señor Albornoz, desde los escaños de los radicales-socialistas. Sus primeras palabras son para exponer que no habla en nombre del Gobierno, sino en nombre de la minoría radical-socialista, á la que en este momento representa. Dice que en opinión de muchos existen dos fanatismos: el negro y el rojo, pero que á su juicio sólo existe uno, el que ha impuesto una ley por el hierro y ha creado el cargo de verdugo. Fanatismo — dice — que se puso siempre en frente de las libertades de los ciudadanos. Niega que la Constitución sea una transacción de los partidos. Tenemos que hacer — dice el orador — una Constitución que represente la voluntad nacional. Esta tiene que ser la que salga del Parlamento. Hace historia del problema religioso en relación con la política española. Trata concretamente de la separación de la Iglesia y del Estado y dice que no hay en ningún sector moderno de la Cámara ni en ninguna fracción republicana, nadie que sea opuesto á la separación de la Iglesia y del Estado. Es verdad, como dice don Melquíades Alvarez, que Francia tardó treinta años en lograr la separación de la Iglesia y del Estado, pero le ocurrió. Nosotros en treinta años hemos de transformar completamente la vida de España. Agrega que después de las brillantes palabras pronunciadas ayer por el ministro de Justicia, no cree que pueda pensarse en volver á hablar de Corporación de Derecho público, como título adjudicable á la Iglesia, después de su separación. Dice que las Corporaciones de Derecho público, como son el Municipio y la Diputación, implican soberanía delegada por el Estado y esto no puede tenerlo la Iglesia. No preconiza la fórmula de la Iglesia esclava dentro del Estado soberano, pero hay que tomar medidas — dice — para que la Iglesia no invada la vida política y social de la nación. La Iglesia española — añade — ha ejercido un poder de dominación omnímodo en todos los órdenes de la vida y ha explotado sentimientos de mendicidad, del cual es prototipo el de la famosa sopa-boba de los conventos. Hay que dejar en libertad á la Iglesia, pero dentro de la ley, impidiéndole amenazas de guerra civil, para que no perturbe la vida ni la paz del país con fantasmas. Pero hay que separar la Iglesia del Estado dejándole á aquélla la enseñanza — pregunta el orador en su discurso —. La enseñanza es una función indeclinable del Estado. Otro principio es que la libertad de enseñanza no ha tenido por base un espíritu liberal; ha sido una bandera clerical, que como tal fué explotada en Francia. Otra afirmación es la referente á la escuela laica, que no es atea ni impía, sino la que quieren los grandes pedagogos y pensadores que se proponen en práctica por servir mejor á sus modernos métodos. Examina á continuación el tema económico de la separación de la Iglesia y del Estado. Decía ayer don Fernando de los Ríos que el Estado español ha dado á la Iglesia mucho más de lo que ella le debía. Apoyándose en palabras de Costa, demuestra el orador que el Estado nada debía á la Iglesia, pues los bienes de la desamortización podían embargarlos el Estado por impuestos deudados de satisfacer. Con los bienes que tiene la Iglesia pueden tener sus elementos una vida hasta opulenta. En 1812 estaba yo imbuido en estos estudios. (Risas por la fecha.) Nada de particular tiene esta equivocación de fecha, porque aquella época era muy semejante á la actual. Lee cifras que demuestran que en España en culto oficial y voluntario se gastan más de 140 millones de pesetas, sin contar con los pingües ingresos de las bulas, indulgencias, etcétera. Con todo llega á una cifra de 500 millones, que pueden permitir á la Iglesia vivir por sí misma espléndidamente. No niego con ello la existencia humilde que llevan algunos curas de aldea, á los cuales yo, participando de un sentimiento general, no querría condenar á la miseria; pero de los obispos, doscientos ingresos enormes, como el de Toledo, que excede de 600.000 pesetas anuales y bastaría con que el obispo la repartiéra entre los curas de aldea para que no fuera necesario mendigar en favor de éstos. (Aplausos.) No hemos de preocuparnos de negar los recursos á la Iglesia; pero sí de limitar la política adquisitiva de la misma, que es por sí una de las instituciones más ricas del país. Dedica unas palabras á las Ordenes monásticas y dice que son las únicas instituciones que pueden vivir en España al margen de la ley y aun en contra de la ley. Añade que las Ordenes monásticas según el Derecho canónico no forman parte de la Iglesia, y la prueba de ello es que el Concordato sólo se preocupa de que puedan vivir en España tres Ordenes religiosas. En Francia podría hablarse de una ley de Asociaciones; pero en España no pensamos en ello. Las Ordenes monásticas no se unen en una Orden monástica no pueden realizar un estatuto de acuerdo con la ley de Asociaciones, porque sus fines no son lícitos. No me importa el número de religiosos que haya, porque éste no es un problema de cantidad, sino de calidad. Lo cierto es que las Ordenes monásticas en enseñanza hacen afirmaciones contra el Estado y en su actividad hacen competencia ilícita contra las industrias. Dice que los Centros de enseñanza católica no han sido solamente técnicos, sino también de conspiradores. No quiero ni pretendo destruir los argumentos expuestos ayer por el ministro de Justicia; pero sí diré que hay más Ordenes religiosas que las que se dedican á la beneficencia. Pide que se inscriba en la Cámara el nombre de Rizal, víctima de las ideas de los sectarios. (Grandes aplausos de la izquierda.) Pide á los diputados que no se dejen sorprender por el fantasma de una guerra civil. Eso no debe causar miedo. El miedo debe radicarse en la decepción á la revolución y á la gente del campo que puso en nosotros su confianza. (Grandes aplausos y felicitaciones acogen las últimas palabras del orador.)

que no gramos, como su señoría, ministros del Señor. El señor García Gallego sigue extendiéndose en consideraciones, diciendo que el divorcio podría establecerse en momento oportuno y no figurando como precepto de la Constitución. Dice del clero de España que es el más pobre de Europa. Tratando de la separación de la Iglesia y del Estado, afirma que esto supondría gravar al Estado en una muy importante cantidad en beneficencia y enseñanza. Termina el orador diciendo: La Constitución que hacemos es antirreligiosa, y en vez de ser una transacción, excita á las conciencias.

Interviene el señor Pérez Juncal, que consume un turno y anuncia que habla por cuenta propia. Lee una estadística de la que resulta que la Inquisición en España quemó vivas á más de noventa y ocho mil personas, y recuerda que antes de proclamarse la República, él que se declaraba republicano era considerado como un hereje. Se extiende en consideraciones radicales.

Las víctimas de la Inquisición

Interviene el señor Pérez Juncal, que consume un turno y anuncia que habla por cuenta propia. Lee una estadística de la que resulta que la Inquisición en España quemó vivas á más de noventa y ocho mil personas, y recuerda que antes de proclamarse la República, él que se declaraba republicano era considerado como un hereje. Se extiende en consideraciones radicales.

Lectura de decretos.—Diez millones para la crisis obrera

El ministro de Hacienda da lectura á varios proyectos de ley de consolidación de la República y algunos decretos, entre ellos uno referente á la crisis obrera, proponiendo la concesión de un crédito extraordinario de diez millones de pesetas. Otro relativo á la intervención del Estado en los balances del Banco de España en relación con sus ganancias, reformando á este efecto la ley de ordenación bancaria, incluyendo el establecimiento del patrón oro, con ligeras modificaciones y en casos extraordinarios.

El presidente propone que la sesión nocturna se celebre el sábado

El presidente de la Cámara requiere un momento de silencio y dice que se da el caso de que á más de los señores que ya han hablado tienen pedida la palabra quince diputados. Ruega, pues, á los señores que tienen pedida la palabra que hagan uso de ella una sola vez, sin extenderse en consideraciones vagas y de poco interés. Al debate constitucional debe de dársele todo el tiempo que sea necesario, pero ni un minuto más. Propone que la sesión nocturna se celebre el sábado en lugar de hoy. Un diputado pide que se celebre sesión nocturna en vez de habilitar un día que los diputados tenían destinado para marchar á sus respectivas provincias. El presidente, no obstante, suspende el debate á las nueve y cuarenta y cinco, con objeto de reanudarla mañana sábado á las cuatro de la tarde, anunciando que la sesión será permanente, hasta aprobar el total del artículo.

INTERESES SEVILLANOS

El Alcalde y los diputados por la capital realizan gestiones para la solución del paro forzoso

El ministro de Comunicaciones hace declaraciones en relación con la Comisión de Gofradías sevillanas llegada á Madrid

Madrid 9.—Los representantes de las cofradías sevillanas visitaron en la tarde de hoy al señor Besteiro y á otras personalidades para exponerles las gravísimas consecuencias y los perjuicios de toda índole, incluso económicos, que significarían para Sevilla el que no pudieran salir en Semana Santa por los preceptos que se consignarán en la Constitución acerca de la cuestión religiosa. Como los representantes de las cofradías sevillanas, llegados á Madrid, no acudieron esta tarde al Congreso, un periodista preguntó al ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, si había sido visitado por dichos comisionados. —No sabía nada de que estuviesen aquí— respondió el ministro. Hay dos maneras de hacer las cosas—agregó—: una por medio de la excesiva publicidad, que no sirve para nada, y la otra más eficaz, que se realiza en silencio. Añadió que va á presentarse una enmienda para que se modifique el artículo que prohíbe los actos de ostentación del culto en la vía pública, y como es natural no se debe preparar el ambiente con ostentaciones que pueden dar lugar á que dicha enmienda sea rechazada.

NOTICIAS DE MADRID

HA FALLECIDO DON PABLO SALMERON. Madrid 9.—Hoy ha fallecido en Madrid don Pablo Salmeron, ministro del Tribunal de Cuentas, hermano del director de Obras públicas é hijo del que fué ilustre republicano, don Nicolás.

ES PROBABLE QUE EL SR. LERROUX VUELVA A GINEBRA. Madrid 9.—Con carácter urgente va á reunirse en Ginebra el Consejo de la Sociedad de las Naciones en vista de las proporciones que adquiere el conflicto chino-japonés y sus posibles derivaciones. Podemos asegurar que si es llamado, como parece probable, el señor Lerroux, emprenderá inmediatamente el viaje.

LA CONFERENCIA DE ECONOMIA NACIONAL. Madrid 9.—La Sección primera de la Conferencia de Economía Nacional se reunió bajo la presidencia del señor Barcia, para estudiar los distintos aspectos que ofrece la repercusión que pueda tener la baja de la libra en la explotación de nuestros frutos de la tierra.

NOTICIAS DE TETUAN Y MELILLA. Tetuán 9.—Con motivo de haberse observado ciertas irregularidades administrativas en la Dirección de Hacienda, ha sido destituido el gerente de la misma, esperándose que también sea destituido el director. A última hora se ha descubierto un desfaldo de 122.000 pesetas en la sección de libramientos, en donde actuaba el secretario del titular don Fernando Martínez Zaldivar, quien se encontraba ausente en disfrute de permiso. El señor Zaldivar fué llamado inmediatamente, regresando de la península. El autor del desfaldo había declarado con motivo de un expediente gubernativo incoado poco tiempo antes, y posteriormente hubo con dirección desconocida, aunque se supone que se haya internado en la zona francesa. Todo hace suponer que no haya sido este el único desfaldo cometido por dicho individuo. El asunto es el tema de todas las conversaciones. Se recuerda que hace algún tiempo vino de Madrid una Comisión investigadora, sin que se pusieran en claro las irregularidades administrativas debido á que no se le facilitaron los elementos de juicio necesarios. Además se habla de que depositó en un Banco particular 300.000 pesetas á nombre del director de Hacienda, con autorización del general Jordana, que era alto comisario en Marruecos en la fecha en que se llevó á cabo dicho ingreso.

La consagración de Domingo Ortega como primera figura del toreo

En las peñas taurinas madrileñas se comenta con entusiasmo su brillante actuación en la corrida de la Prensa

Madrid 9.—En las peñas taurinas madrileñas se nota una inusitada animación. Los comentarios y las discusiones son acaloradas y vuelven á tener el aspecto apasionado que como siempre se han distinguido los asuntos taurinos. La actuación de los diestros se comentaba, sí, pero ni el comentario ni la discusión tenían ese calor con que siempre se han distinguido los asuntos taurinos. Desde ayer esas peñas tan atraídas han vuelto á adquirir color y en torno á las mesas de los cafés se congregan los taurinos para hablar de la corrida á beneficio de la Asociación de la Prensa, celebrada ayer jueves. Es tema principal de todas las discusiones la figura de Domingo Ortega. El diestro toledano tan discutido y tan combatido por los aficionados madrileños, ante los cuales no había tenido la fortuna de exhibir su gran arte, constituye hoy la preocupación y la esperanza de los madrileños.

El brillante de Borox, como fué bautizado de raíz de sus grandes triunfos de Barcelona la pasada temporada, ha logrado con su actuación de ayer despertar la pasión y dar motivo para que se le discuta, que es tanto como decir que ha conseguido su consagración. Los madrileños—excelentes aficionados y consagradores de figuras taurinas—iban ya dudando de los grandes éxitos que la Prensa reflejaba en las múltiples actuaciones de Ortega por provincias. El muchacho no había tenido suerte en Madrid en las veces que había aquí toreado y á nadie podía extrañar esa duda. Desde ayer tarde el panorama ha variado totalmente para Domingo Ortega. El que hasta ayer era considerado como un torero de detalles, es hoy concepcionado como una de las más sólidas esperanzas de la fiesta brava. Su labor en los dos toros que estoqueó en la corrida de la Prensa ha hecho el milagro. El público se le ha entregado por completo y hoy sus partidarios se cuentan por centenares. Ha sido tal el triunfo del diestro toledano que á pesar del gran éxito obtenido por sus compañeros en la corrida de ayer, el público salió comentando los suaves y templados lances de Domingo y las faenas llenas de emoción, arte y serenidad que ejecutó. Y es que en este torero hay un sello personalísimo que hace que su trabajo no se parezca al de ningún otro diestro, y por ello se recuerda y se califica como más meritorio. La acción madrileña está ansiosa de volver á contemplar el magnífico arte de este diestro, de quien tanto se ha hablado y á quien tanto se viene «cuiendo». El triunfador de la temporada de 1931, el que más corridas ha toreado, es en estos momentos la primera figura taurina de los ases de la baraja con que hoy cuenta la acción. Y en realidad el puesto que hoy ocupa reconoce la acción; en general, que está justificado en quien ha sabido triunfar en plazas del peso de las de Madrid, Sevilla, Valencia y Barcelona, y se cita el caso de que á quien la Prensa tanto alabó, ha sabido hacer honor á esas alabanzas, justificándolas en la corrida á su beneficio.

El triunfador de la temporada de 1931, el que más corridas ha toreado, es en estos momentos la primera figura taurina de los ases de la baraja con que hoy cuenta la acción. Y en realidad el puesto que hoy ocupa reconoce la acción; en general, que está justificado en quien ha sabido triunfar en plazas del peso de las de Madrid, Sevilla, Valencia y Barcelona, y se cita el caso de que á quien la Prensa tanto alabó, ha sabido hacer honor á esas alabanzas, justificándolas en la corrida á su beneficio.

Desde ayer tarde el panorama ha variado totalmente para Domingo Ortega. El que hasta ayer era considerado como un torero de detalles, es hoy concepcionado como una de las más sólidas esperanzas de la fiesta brava. Su labor en los dos toros que estoqueó en la corrida de la Prensa ha hecho el milagro. El público se le ha entregado por completo y hoy sus partidarios se cuentan por centenares. Ha sido tal el triunfo del diestro toledano que á pesar del gran éxito obtenido por sus compañeros en la corrida de ayer, el público salió comentando los suaves y templados lances de Domingo y las faenas llenas de emoción, arte y serenidad que ejecutó. Y es que en este torero hay un sello personalísimo que hace que su trabajo no se parezca al de ningún otro diestro, y por ello se recuerda y se califica como más meritorio. La acción madrileña está ansiosa de volver á contemplar el magnífico arte de este diestro, de quien tanto se ha hablado y á quien tanto se viene «cuiendo». El triunfador de la temporada de 1931, el que más corridas ha toreado, es en estos momentos la primera figura taurina de los ases de la baraja con que hoy cuenta la acción. Y en realidad el puesto que hoy ocupa reconoce la acción; en general, que está justificado en quien ha sabido triunfar en plazas del peso de las de Madrid, Sevilla, Valencia y Barcelona, y se cita el caso de que á quien la Prensa tanto alabó, ha sabido hacer honor á esas alabanzas, justificándolas en la corrida á su beneficio.

El conflicto chino-japonés

Tokio 9.—La situación en Manchuria ha tomado un nuevo aspecto, porque las tropas chinas de Chang-Chen, bombardearon violentamente á los aviadores japoneses que efectuaban un servicio de patrulla. Los aviadores repelieron la agresión, bombardeando la ciudad, causando daños considerables, especialmente en las proximidades del sitio donde el mariscal Chang-Sue-Liang ha establecido su Gobierno. El comandante japonés envió dichos aviadores á practicar un reconocimiento porque el Gobierno chino había manifestado una actitud hostil, concentrando tropas y colocando varios soldados á lo largo de la línea del ferrocarril. El texto de este telegrama ha sido comunicado á los demás miembros del Consejo y también, de conformidad con la resolución del mismo fecha 3 de Septiembre, al Gobierno de los Estados Unidos. —Se anuncia que el señor Realig ha prometido venir personalmente á Ginebra para participar como representante del Gobierno inglés en el Consejo del martes próximo y que también es probable que asista á dicha reunión el señor Briand. —He aquí el texto de la convocatoria dirigida por el señor Lerroux á todos los miembros del Consejo de la Sociedad de Naciones: «Por una nota dirigida á todos los miembros del Consejo, el representante de China, que había recibido graves informaciones, ha solicitado la convocatoria inmediata del Consejo. En vista de esta reunión, tengo el honor de proponer el envío de cuantos datos tengan para ponerlos á disposición del Consejo, de conformidad con la resolución adoptada por el mismo.»

UNA CIRCULAR DEL SR. LERROUX A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA S. DE N. Ginebra 9.—El presidente en ejercicio, don Alejandro Lerroux, ha dirigido esta tarde á los Gobiernos de China y Japón el siguiente telegrama: «Ante informaciones recibidas se registran en Manchuria y alrededores incidentes que no pueden más que inquietar los espíritus, y por consiguiente hacer más difícil una reglamentación de las diferencias entre los dos países, en esas condiciones y en espera de la reunión del Consejo, creo que tengo el deber como Presidente en ejercicio de recordar á las dos partes los compromisos que contrajeron ante el Consejo, de abstenerse de todo acto que pudiera agravar la situación. Tengo también el firme espíritu de que ambas partes adoptarán medidas conformes por entero á las garantías dadas al Consejo y de las que éste tomó acta en su resolución de 30 de Septiembre.»

INCIDENTES POR CUESTIONES SOCIALES EN MELILLA. Melilla 9.—Ayer, un grupo de veintiseis choferes y cobradores que pertenecen á una Compañía automobilista, cuyo personal se encontraba en huelga, se presentó al gerente de dicha entidad, manifestándole que se habían dado de baja en el Sindicato para ingresar en la U. G. T., añadiendo que deseaban reanudar el trabajo. La Empresa pidió las fuerzas necesarias para garantizar el normal funcionamiento del servicio. Los sindicalistas trataron de impedir en la calle del Doctor Rizal, antes Polavieja, que circularan los coches de la Empresa referida. El alcalde, que pasaba casualmente por aquel lugar, fué insultado, sabiendo en su defensa un grupo de socialistas. Fué detenido el huelguista sindicalista Victoriano Ribas, estando sus compañeros de libertad, por lo cual arrojaron una lluvia de piedras contra la camioneta que lo transportaba, intentando volcarla. La Guardia civil trató de calmar los ánimos, aconsejando prudencia á los revoltosos; pero también la fuerza pública fué atacada á pedradas. Entonces los guardias civiles Alfonso Martín y Pedro Castillo se defendieron con los fusiles, resultando muerto el obrero del muelle Diego Vindes, de veinte años. Herido de gravedad Antonio Fernández Casarria, de veintidós años, que presentaba una herida por arma de fuego penetrante en el pecho, y de menos gravedad Luis Carmena Segura, cobrador de los que habían solicitado reintegrarse al trabajo.

El señor Rodríguez Piñero

El señor Rodríguez Piñero se declara cristiano, pero no católico, pues el cristianismo es un dogma del espíritu. Alab. al cristianismo, porque es el reconocimiento de la veocencia. Añade que los jesuitas no pueden vivir bajo el régimen republicano y combaten emérgicamente á la Compañía de Jesús.

Intervención de don Luis de Tapia

Don Luis de Tapia hace uso de la palabra para decir que quien ha luchado durante más de treinta y cinco años por el laicismo, tiene derecho á que la Cámara le escuche por diez minutos.

Dice que va á hablar para la galería, que es quien le ha votado, y que ésta será en definitiva quien aplauda ó patee la obra.

Explica que la Iglesia no puede ser una asociación al igual que las demás de España porque es peor que las demás. (Risas).

Añade que los servicios espirituales, igual que los materiales, deben pagarse, y en este aspecto la Iglesia está llamada á desaparecer al separarse del Estado.

Aboga por la separación de la Iglesia y del Estado.

Añade que el laicismo es necesario para la conservación de la vida de la República. Combate la concesión del voto á la mujer.

Alaba el discurso pronunciado ayer en la Cámara por el ministro de Justicia, y dice que las soluciones que ayer exponía tan acertadamente el señor De los Ríos le parecían muy aceptables.

Pide que no se conceda la labor de la beneficencia á las Ordenes religiosas y acaba su discurso diciendo: Espero que los hombres de ahora no tengan necesidad de ganarse el premio moral que la Iglesia concede. (Aplausos.)

El pensamiento de la Esquerrena Catalana

El señor Torres, de la Esquerrena Catalana, dice que va á exponer el pensamiento de la izquierda catalana sobre este problema.

Ensalza el discurso del ministro de Justicia y dice que en vez de convertirse la Cámara en cátedra de Teología, deben todos expresar sus ideas. Añade que aprovecha la ocasión de encontrarse en el uso de la palabra para dedicar un tributo de admiración y respeto al señor Azaña.

Niega que en España domine el sentimiento católico ni antirreligioso, sino la indiferencia religiosa, como en todos los países donde existe una religión oficial.

Dice que hay que acabar, no solamente con la superioridad, sino con la más ligera influencia de la Iglesia sobre el Estado, y añade que la Iglesia debe dejar la espada del Cé-